

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 154

FECHA: OCTUBRE 16 DE 2012

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad Señor Secretario de leer el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas. Siendo las nueve de la mañana del día martes 16 de octubre de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES,
TEMA: INQUIETUDES AL ACUERDO N° 033 DE 2011, POR MEDIO DEL
CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO AL FONDO DE LA
VIVIENDA OBRERA.
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente le confirmo que esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Honorable Concejal:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MURCIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al mismo Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

2. INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES, TEMA: INQUIETUDES AL ACUERDO N° 033 DE 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO AL FONDO DE LA VIVIENDA OBRERA.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno les pido a los funcionarios un poquito de orden para poder iniciar, ¿podemos iniciar Solo Señor Jurídico?

Bueno.

Quiero en vista de las inquietudes que se presentaron en torno al Acuerdo 033 de 2011 por medio del cual se reglamenta el funcionamiento al fondo de vivienda obrera con la intervención de los funcionarios del sindicato. El Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales quien fuera ponente del mismo en su momento solicito a la Mesa Directiva el espacio correspondiente para que se discutiera el tema de este Acuerdo. Por lo tanto en el día de hoy será el tema.

Honorable Concejal tenga usted el uso de la palabra a la exposición correspondiente y posteriormente abriremos el debate en caso de ser solicitado el uso de la palabra.

Bien pueda usted hacer uso de la palabra Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, a los Corporados, personas tan escasas hoy que nos acompañan en el Recinto, ni el Personero o el Delegado de la Personería que lo solicitamos, el Contralor, no veo a nadie del Sindicato.

A bueno muchas gracias por la asistencia, no veo a TVN tampoco, aquí las cosas tiene que ser claras y sin mentiras y aquí el que no conozca del tema no puede hablar.

Quiero iniciar y agradecerles a los ocho Concejales del anterior periodo por su prudencia. Inicialmente cuando se termino la exposición del Doctor Darío, de los ocho Concejales incluyéndome a mí, nadie manifestó nada por la prudencia y porque no teníamos la información, hoy la tenemos; y a veces me preguntaba porque en su momento los Corporados de la anterior Legislatura como dice el Doctor Ernesto y lo voy aclarar que no es Legislatura porque aquí nosotros no Legislamos, nosotros el Artículo 372 de la Constitución nos dice que somos una Corporación Administrativa de Elección Popular, y en el capitulo séptimo de la Constitución Nacional cuando habla de la Rama Legislativa no incluye ni a la Asamblea ni a los Municipios, eso hay que partir de esa claridad, nosotros no Legislamos.

Se hablo también en el tema de que somos una Corporación que pega y copia, como no Legislamos y en los Fundamentos Legales en todo Proyecto de Acuerdo, hay que decir de donde partimos, partimos de la Ley; partimos de la Norma y por eso es que se insiste que en los Proyectos de Acuerdo debe haber mucha claridad en el Fundamento Legal, debe haber mucha claridad en el Fundamento Legal y eso es lo que desarrolla la norma y nosotros tenemos una potestad reglamentaria que no la da la Constitución y la Ley dentro de la Ley no por fuera de la Ley o sea que el tema de Legislar no es de nosotros.

Y muchos de los Proyectos de Acuerdo, aquí en la exposición de motivos y en la intervención de los ponentes se dice que este Proyecto es aplicado en Envigado, en Sabaneta, en Pavarandocito o sea que son de disposición Legal y se acomodan al Municipio, se acomodan a los requerimientos de la Municipalidad, entonces para los que no me conocen a mi también, yo también voy hacer alarde de mi profesión porque a mí no me la iregalaron!

Yo soy egresado del kínder Kennedy de la Doctora Amparo Cañaveral del Barrio Mesa, lo que hoy es Transición Doctora Nubia; termine 5° de primaria en el Instituto y soy Bachiller del Atanasio Girardot, soy Abogado de la Universidad de Medellín con dos especializaciones, Derecho Administrativo y Pruebas Civiles de la Universidad Autónoma, he asistido algunos seminarios,

uno en un Barrio muy querido de Bello Niquía Cámara de Comercio, Ciudades Sostenibles, varios del... Doctora Nubia ahí hemos estado y gracias a Dios nos llevaron y estuvimos en una capacitación en Barcelona España y allá también estuvimos estudiando, entonces aquí también nos hemos preparado y llevamos cincuenta años en Bello, somos de Bello y aquí nunca nos hemos ido y nos duele este Municipio entonces por eso nos preparamos y para eso estamos aquí, académicamente nos preparamos y para eso estamos aquí. Y aquí de los ocho compañeros Concejales del periodo anterior hay gente con especializaciones, maestrías y son también profesores universitarios y los que no lo son también se preparan y estudian los Proyectos.

El citado Acuerdo para que entremos en materia lástima que no esté el Doctor Darío que, qué bueno que hubiera estado en este Recinto hoy escuchándonos porque nos cogió y desafortunadamente Señor Presidente es una de las críticas que quiero hacerle cuando tengamos un invitado a esta Corporación hagamos las exigencias que le hacemos a los Secretarios, tres días antes que nos presenten el informe, haber de que vemos hablar porque si nos cogen como nos cogieron gracias a la prudencia de los Concejales y que se imurmura en la calle por ese debate, por esa información errónea! porque lo que tiene tildes de mentiras no es la verdad, no es la verdad; que allá esos Concejales me los... que esos Concejales quedaron como un... es falta de respeto con la Corporación y quiero entrar en materia y agradezco la presencia del Delegado Señor Personero.

El 14 de junio hizo presencia en el Recinto la Señora Rosalba Rodríguez y el Doctor Henry Olguín, a socializar un Proyecto de Acuerdo bastante extenso y que era básicamente reactivar el Fondo de Vivienda del Municipio, aquí estuvo y gran, la gran mayoría de los Concejales en su momento hicieron sus intervenciones pero si quiero resaltar y para empezar a darle respuesta al Doctor Darío porque lo invito a que próximamente mire esta acta. El hace un aporte importante y es la historia del Fondo y como termino el Fondo y porque termino, hable de la falta de voluntad política y de situaciones adversas que se presentaron en el desarrollo del mismo, igualmente manifiesta que de él se beneficiaron tanto servidores públicos como ex empleados de la alta Gerencia de este Municipio, y es cierto y ahora en el listado que tenemos de cuarenta empleados de constancia a marzo de este año, le deben más de seiscientos trece millones de pesos al Fondo y quiero saber que ha hecho la Organización Sindical y que presiones le ha hecho al Municipio para que esos dineros que son los servidores públicos, ingresen a las actas del Fondo.

Básicamente Señor Presidente cuando él hace Hincapié en que ¿Quién nombro el Delegado de ADEA, en la Junta o en la Junta del Fondo? Tengo para decirle: el día que la Señora Rosalba Rodríguez hace la exposición, manifiesta

que hubo unanimidad en la Organización Sindical y en los cuatro Sindicatos del Municipio, que el Delegado del Fondo de Vivienda de ADEA fuera el Señor Carlos no sé qué, Valderrama; funcionario actual hasta ese momento de la Fabrica de Licores de Antioquia, allá fuimos, allá lo visitamos y le preguntamos qué opinión tenía del Proyecto de Acuerdo que había presentado la Administración y él dijo; que por unanimidad de los compañeros de los otros Sindicatos había sido elegido en la Junta porque él era el hombre que más conocía en Antioquia del Fondo de Vivienda de Empleados y que la Organización Sindicales en Bello consideraban de que él era la persona adecuada para que estuviera en la Junta del Fondo, entonces aquí no le impusimos nada al Doctor Darío ni al Fondo de Vivienda, yo antes del Proyecto de Segundo Debate lo aborde personalmente, eso sí se le olvidó; porque yo vi desventajoso que en la Junta del Fondo de Vivienda solamente existiera un empleado o representante del Sindicato, lo veía desventajoso porque si son cinco o seis funcionarios del Fondo de varias Secretarías, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Vivienda, el Alcalde o su Delegado, Servicios Administrativos ¿por qué había uno solo? y era una de las dudas en el Proyecto y lo aborde personalmente porque en la toma de decisiones que era la mayoría de la mitad más uno, nunca iba a tener incidencia el Representante Sindical si era solamente uno a diferencia de los otros que son cuatro o cinco ¿Qué por qué no colocábamos en la Junta dos o tres representantes del Sindicato? Y él me dijo no, no ya está la unanimidad, ya decidimos que era el Doctor Valderrama por sus conocimientos en el Fondo de Vivienda entonces porque aquí viene y nos cuenta una historia distinta que nosotros lo forjamos y que era simplemente el Señor Valderrama y que no tenían dificultades con él, nosotros fuimos donde él Doctor Valderrama, es que el Proyecto lo estudiamos y lo analizamos, entonces ahí es donde uno se queda cuando las verdades no son enteras no son verdades y ese es el tema central que él consideraba que era un conocimiento de Fondo. En las actas del 14 de junio, donde la Doctora Rodríguez hace su intervención cita textualmente porque va el Delegado del Sindicato el Doctor Valderrama y él no podía pretender que nosotros en este Recinto, en un Proyecto de Acuerdo que había presentado la Administración le fuéramos a subsanar lo conseguido en la convección colectiva donde reactivaron el Fondo y donde ellos exigían la presencia de dos Representantes de Sindicato en el Fondo y él después aquí lo manifiesta y dice que ellos no le prestaron mucha atención a ese tema y que lo que les interesaba era que el Fondo se reactivara y que se formara el Comité y que el Comité se formó y se formó con un Representante y manifestó que de Fondo no era simplemente que estuvieran dos, que se creara el Comité; entonces no le prestaron atención básicamente a los dos Representantes que de pronto desconozco cuando se negoció el pliego de peticiones estaba incluidos dos, eso sí el tema no lo conozco entonces nosotros como Concejales aquí no podíamos subsanar a

pesar de que no hicimos la consulta ¿Qué por que no habían dos o tres Representantes del Sindicato en la ADEA? Entonces aquí tenemos que partir de cosas claras. Es cierto que cometimos un error y al final lo citare.

Cuando el Doctor Darío habla de cuarenta y siete (47) errores y que la Junta Sindical se reunió para revisar este Acuerdo Municipal de la pagina 51 a la 74, el nos habla de cuarenta y siete (47) errores de forma. Yo me di a la tarea de leerlo y de estudiarlo, no hay cuarenta y siete (47), hay noventa y tres (93), pero después me pregunto noventa y tres errores y comparados ¿con que? Simplemente de la lectura de este texto de esta gaceta vamos a sacar la conclusiones que hay cuarenta y siete errores, esto no fue lo que nosotros aprobamos aquí en el Concejo, aquí nosotros le dimos dos debates a un Proyecto de Acuerdo que presento la Administración, que es totalmente distinto a este, entonces si hay un error, no cuarenta y siete ni noventa y tres yo también hablo así.

Cuando el Concejo Municipal recibió el Acuerdo Municipal que fue al que le dimos dos debates, hay constancia del 13 de junio del 2011 con la firma de Diego Molina, el que presento la Administración. Este fue el Proyecto que nosotros debatimos y a este Proyecto solamente le hicimos tres modificaciones como bien lo dice el acta, y tres modificaciones y porque quiero también entrar en un tema ¿Por qué lo aplazamos para las próximas ordinarias? Porque teníamos muchas dudas, no desde el punto de vista Jurídico ni Legal sino de temas que considerábamos en este Proyecto no estaban y eran los Fundamentos Legales, esa fue una de las correcciones que se hizo en el segundo debate, repito fueron tres al Proyecto que presento la Administración.

También le preguntábamos en su momento y consultamos que ¿Por qué se hablaba solamente de que la financiación del crédito fuera quince años? ¿Que por qué no ser hacia veinte? Porque las corporaciones estaban prestando para vivienda a veinte años. Nos manifestaron que es que el Fondo requería de ser un Fondo Rotativo, que ingresaran los recursos más rápidos en un Fondo Estático y que eso había dado básicamente lugar a que el Fondo anterior hubiera tenido tantas dificultades que logro por fin casi que archivarse el Fondo y ser inoperante. Hicimos también las consultas porque en parte de su articulado se hablaba de empleados que habían perdido su vivienda o su residencia por motivo de orden público, quisimos averiguar ¿cuántos empleados estaban también en ese tema? Y también obtuvimos las respuestas, nos iban dando claridad en el tema.

Otra de las consultas era ¿que si las viviendas eran en el Municipio de Bello, en Medellín o en el Valle de Aburra? Ahí lo dejamos plasmado donde tiene que

ser la vivienda, porque tampoco podríamos limitar el ejercicio de locomoción de los Servidores Públicos.

Igualmente la Ley establece como se citaba en el Artículo 14, que incluía única y exclusivamente a la mujer Cabeza de Familia, ahí la norma también estableció que había que incluir al hombre Cabeza de Familia con la modificación que se le hizo a la Ley 1332 de 2008, Artículo 82; introducimos también parte de esas tres modificaciones que le hicimos al Proyecto de Acuerdo.

Nosotros hemos sido responsables en esta Corporación e invito a la Organización Sindical de los 28 Proyectos que del año 2004 hasta hoy he sido Ponente ique lo revise! pero que vayan a la fuente, que miren los debates y la posición de nosotros aquí en la Corporación, aquí no puede quedar un manto de duda de que somos irresponsables! y que no somos juiciosos. Aquí los Proyectos los estudiamos, los analizamos y si son convenientes para la Municipalidad los votamos, así estemos o no estemos en coalición y aquí lo he demostrado, aquí la única coalición es la comunidad, que es la que representamos nosotros aquí, si nos toca decir no decimos no y con fundamentos y porque no, no hacemos y a veces nos retiramos del Recinto por no votar; aquí tomamos la responsabilidad. Y no somos enemigos de la Organización Sindical, también en sus luchas estuve en el año 84 cuando era funcionario de la Rama Judicial con grandes hombres que hoy hacen parte de la Institucionalidad de este País, gente que fue amenazada por ser Sindicalista y hoy son grandes personajes de la vida pública de este País.

Aquí en Bello tenemos un joven Fiscal Local, empezó en el Banco Cafetero como barrendero, aseador y llego a ser Líder Sindical y ahora es uno de los Fiscales importantes de nuestro Municipio. El Doctor Gabriel Restrepo fue ex Fiscal sin rostro que tuvo que exiliarse, ahora es Decano de una Facultad de Derecho de nuestra Área Metropolitana, entonces aquí nos hemos apoyado y como los servidores públicos también tienen derechos, también tienen obligaciones. Leo y nos hemos es dado a la tarea de hacer el control, lo que pasa es que aquí no podemos estar supeditados a que se nombro una Comisión para hacer el Control Fiscal, esa es la obligación de cada uno como Concejal, hacer el Control Fiscal entonces no estar supeditados a una comisión, yo tengo aquí cosas del control, las tengo; porque como Concejal lo he hecho.

Yo si quisiera saber, el 27 de marzo del 2012, no quiero darle los Radicados ni quien la expidió porque para que ustedes también consulten. Total adeudado al 31 de marzo por Servidores Públicos ex o empleados del Municipio del Fondo de Vivienda seiscientos trece millones trescientos treinta y uno seis cuarenta y ocho, y pregonamos y decimos que el Municipio siempre dice que está mal,

que hay plata para unas cosas y que para otras no hay, aquí también hay plata para el Fondo. Entonces cuantas viviendas y cuantos procesos ejecutivos se han adelantado contra los servidores públicos con estos préstamos de vivienda que son la misma plata del Fondo y los mismos Servidores Públicos y lo más lamentable, muchos de los préstamos fueron otorgados sin firmar escrituras, entonces ¿cómo vamos a recuperar esa plata Señor Personero? Perdón el Doctor Diego Muñoz Delegado de la Personería ¿Cómo vamos a recuperar esa plata que es de los Servidores Públicos? Aquí en el Segundo debate le hicimos la exigencia a la Contraloría ¿Qué, que acciones se habían emprendido? ¿Cuántos procesos van en curso? ¿Cuántas medidas cautelares? ¿Cuántos se han rematado? Y ¿Cuántos se han recaudado para el Fondo de Vivienda? No he obtenido la respuesta, entonces aquí el Control si lo hemos venido haciendo Leo.

Cuando la Doctora Rodríguez hizo su exposición, ella hablaba de que parte de los Recursos del Fondo eran de las donaciones y de situaciones que se presentaran para el Fondo y de la venta de algunos inmuebles y activos del Municipio. Yo si quiero saber Personero, perdón Diego; discúlpennme Personero Delegado le voy a colocar esa tareíta que en la socialización del Proyecto se dijo que el cincuenta por ciento de los bienes muebles que se vendieran del Municipio iban para ese Fondo, entonces quiero saber ¿Cuáles son los recursos de ese Fondo que se han transferido? Y ¿Cuáles son las acciones Judiciales que se han hecho en estos procesos y en estas personas que aún le deben dineros del Fondo al Municipio? estos son dineros del Estado Doctor Diego.

5 de marzo del 2012, 2 de mayo del 2012, del mismo tema; 9 de febrero del 2012 del mismo tema, 27 de marzo del 2012, el mismo tema; entonces aquí las cosas tiene que ser claras y hay que reconocerle al Doctor Darío que se dio a la tarea de Leer el Acuerdo de la Gaceta, que presenta de los cuarenta y siete o noventa y tres errores de forma, perdón solamente hay uno y ese es el más grave pero hay uno que no es de forma es de fondo. Aquí se volvió costumbre los que firman sin leer, yo pensé que eso era de Simón Gaviria Doctor Luis Carlos en los últimos días o de la reina que gracias a Dios salió en primera instancia libre de esa acusación, que se firma sin leer; aquí yo creo que en la Administración anterior el Doctor el Señor Alcalde firmo sin leer porque si el mismo nos presenta un Proyecto de Acuerdo el 13 de junio con sus firmas y lo recibe aquí la Corporación porque en este Proyecto de Acuerdo que fue el que nos publico que ino es Proyecto de Acuerdo! eso es un escrito ahí cualquiera, esto no surtió debate ni fue presentado a la Corporación. Y hay unas constancias y esta la constancia del 13 de diciembre del 2011 "por medio del cual se reglamenta, ejecutase y cúmplase" fecha de sanción y esta la firma

del Señor Alcalde, entonces yo si le pido Señor Presidente que lo único que tenemos acá es un Proyecto de Acuerdo el que radico la Administración al cual se le dio segundo debate y no ha sido remitido ni al ejecutivo ni ha sido sancionado ni ha sido publicado, ahí dejo esa tarea para la Administración; Doctor Ignacio que nos acompaña ¿Qué van hacer con ese inscrito? que fue remitido por esta Corporación, por eso es que los Concejales no podemos hacerle el seguimiento a lo que aprobamos aquí mientras que va de esta dependencia a la otra. Nosotros hicimos el trabajo del Proyecto de Acuerdo hasta el segundo debate, hasta ahí llegamos nosotros y después hacer el control político y con respecto a ese proyecto el que aprobamos aquí que no es Acuerdo Municipal, ya mandamos desde días anteriores desde abril y lo reiteramos en septiembre; que nos digan si se ha hecho los estudios socioeconómicos para determinar las condiciones y necesidades de los beneficiarios del Fondo ique nos cuenten! Eso lo estamos haciendo desde abril y volvemos y reiteramos a la Administración Municipal, que nos informe que procesos jurídicos se adelantan en la actualidad para recuperar el valor debido dejado de pagar por los beneficiarios, enviar una razón detallada de los funcionarios que están de cobro jurídico indicando valor, ubicación del inmueble y cuales tiene medidas cautelares y si se ha presentado algún remate, si esta ya con formada la Junta Directiva del Fondo y quiénes son los miembros designados, se ha reunido después de entrar en vigencia del imal llamado Acuerdo! En caso afirmativo hacer llegar copias de las actas y en la actualidad cuales el patrimonio del Fondo de Vivienda.

Ya para terminar Señor Presidente. Yo si quiero darle las gracias a Darío Restrepo en el sentido que se tomo la molestia de mirar la gaceta y detectar la irregularidad pero no son los cuarenta y siete errores que el cita porque para determinar los errores habría que haber consultado los debates, haber consultado cuando se radico y no simplemente hacer una lectura exegética o corrida del texto. Por eso yo los invito amigos Concejales, aquí no podemos prender empujados Ernesto, vos no tenias conocimiento del tema y simplemente manifestaste tu posición y una frase hasta vulgar que aquí en el Recinto poco la he escuchado de los Concejales y que pediste disculpas pero vos tu intervención se lim ito simplemente a lo que dijo el Doctor Darío, nos hic iste ninguna consulta de lo que pudo haber sucedido en los debates. Y por eso admiro la posición de los ocho Concejales, siete que no expresaron nada porque yo incluso fui el ponente Ernesto y no tenia en ese momento las cosas frescas como las tengo hoy, yo creo que te apresuraste en esa posición de opinar con respecto a lo que simplemente te dijo o nos conto Darío aquí en la Plenaria.

Leo manifestó algo que me pareció importante y eso es lo que hay que hacer ¿Qué vamos hacer? hay que modificarlo, hay que aprovechar la sesiones ordinarias pero modificarlo a el Proyecto de Acuerdo es que el Proyecto de Acuerdo está en están vais en el segundo debate aprobado, lo que tiene que buscar la Administración Doctor Ignacio y para que le haga llegar información al Señor Alcalde que hay un documento sancionado creyéndose ser un Acuerdo Municipal pero vea las cosas no son ahí tan quietas ¿Qué hubiera pasado entonces Señor Presidente si ese Acuerdo el que nosotros hayamos debatido aquí en segundo debate y lo hubiéramos aprobado y tuviera que ver con vigencias futuras o empréstitos y se hubiera mandado uno distinto al ejecutivo para que lo sancionara y lo publicaran y el ejecutivo con base en ese disque Acuerdo haya hecho la contratación, la licitación; no me alcanzo a imaginar que hubiese pasado, licitaciones y contratos con base en un documento que salió de esta Corporación y que nada tenían que ver con los debates que se dieron aquí.

Yo si quiero Señor Presidente y en aras de evitar estos debates que en nada benefician a la Corporación y salen a la calle hacer alardes de cosas distintas, que nombre una comisión redactora de los proyectos, de los Proyectos de Acuerdo que nosotros aprobemos aquí y antes de que se vaya la sanción del Alcalde se le haga una revisión con base en lo que nosotros aprobamos y si es necesario Señor Presidente contratar un especialista en puntos, comas y ortografía, hay que hacerlo. Esa es la petición Señor Presidente que en la mañana de hoy quiero hacerle y quiero que el Doctor Ignacio Asesor de la Alcaldía ponga en conocimiento al Señor Alcalde y me imagino a los asesores Jurídicos ¿Qué piensan hacer con ese tema?

Gracias Doctor Diego por su presencia, que bueno que hubiera estado TVN hoy acá, pero yo creo que no lo invitaron.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Abrimos el espacio de la intervención de los Honorables Concejales. Tiene la palabra el Honorable Concejal Nicolás Álzate Maya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva, al Delegado de la Personería, al Doctor Jorge Ignacio, a los del gremio Sindical y a todos los presentes.

Señor Presidente y compañeros todos acá. Voy a decir unas palabras breves porque yo fui uno de los ocho Concejales del periodo pasado, ocho Concejales donde Doctor Carlos Mario doy fe de la calidad de persona que es usted, del profesionalismo que ha tenido siempre y la altura que le ha dado a esta Corporación pero también quiero ser directo en las cosas.

El Doctor Darío, el del gremio sindical que estuvo acá dice ocho Concejales; efectivamente yo hice parte uno de los ocho Concejales del periodo pasado, pero aquí están las actas donde yo no estuve, ni en el primer debate porque no era de la Comisión de Asuntos Económicos, ni en el segundo debate porque tenía una calamidad, no aprobé en ningún momento este Proyecto de Acuerdo mas y sin embargo si estuviera lo hubiese aprobado con todo el corazón porque creo en la responsabilidad y seriedad de mis compañeros pero si esto hubiese sido exitoso sin ningún error y hubiera surgido unos frutos hoy estuviera el gremio Sindical Sindicando a los que no estuvimos presentes ese día por eso siempre el agua sucia se la tiran a uno entonces si él es tan estudiosos tan preparado debió haber hecho esas salvedades de los que no estuvimos presentes ni aprobamos en ningún momento esta situación, si hubiese sido tan estudiado y tan preparado pues, entonces se acomodan a lo que les conviene y a lo que quieren que el público escuche así de sencillo.

¿Qué le pasa a él y que le pasa a Ernesto en su intervención? Es como un cuento me acorde de un cuento Señor Presidente, de un Colombiano que se fue para España lo primero que hizo cuando se bajo del avión fue que machaco y golpeo a un Español lo volvió nada y le dijeron ¿Por qué? Dijo porque estos manes nos robaron todo el oro, dijo si eso hace muchos años y dijo es que yo apenas me di cuenta esta semana, lo mismo pasa aquí lo mismo pasa. Vea Señor Presidente voy a terminar con lo que dijo el Doctor Carlos Mario.

Yo ese día si vi al Doctor Darío, el cual respeto mucho y le admiro todas sus capacidades es mi amigo pero si vine acá con sorpresa de la manera tan vehemente, tan dura y a ratos así el no lo crea tan sarcástica como nos trato, yo creo que esta Corporación aquí fuimos elegidos por elección popular, aquí hemos tratado de ser y ejercer el control político y lo que la Ley nos manda Señor Presidente creo que esta Corporación merece todos el respeto del mundo y si aquí hay equivocaciones claro; es que aquí nos equivocamos así como se equivoca la Administración, como se equivocan en el Congreso, como se equivoca el Señor Presidente, aquí todos nos equivocamos en todas las agremiaciones y los errores son para corregirlos y si hay que llevar a una disculpa se hacen unas disculpas pero aquí hemos tratado de hacer las cosas siempre bien hechas, siempre bien hechas por eso Doctor Zapata tiene todo el respaldo porque yo no estaba pero si hubiese estado mi voto hubiera sido positivo desde todo el punto de vista de la legalidad y le agradezco en nombre

de la Corporación y de los ocho Concejales esa excelente aclaración, esa excelente exposición que usted hace porque aquí hemos actuado siempre con responsabilidad.

Muchas gracias Señor Presidente y muchas gracias a todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Señor Presidente, un saludo especial para usted, la Mesa Directiva, compañeros Corporados y en especial los que nos acompañan hoy, compañeros del Sindicato y de la Administración, Diego Delegado de la Personería.

Queda uno Señor Presidente iextremadamente preocupado! con esta situación quede peor que cuando vino el compañero Darío a exponernos el acuerdo porque ya ahí se genera un montón de incertidumbres y de dudas con lo que está pasando con los Acuerdos y Darío estudio el Acuerdo que hay Señor Presidente es que el que está aprobado es este, no hay otro aprobado o sea el que esta rigiendo es este, este es el que esta publicado y la norma es muy clara o sea Comuníquese, Publíquese y Cúmplase; esa es la norma, este es el que está aprobado ¿que lo aprobó el Concejo o no? Este es el que esta publicado o sea el que esta publicado es este Acuerdo que está aquí, donde va a consultar la gente es este Acuerdo que está aquí, el que conocemos nosotros es este Acuerdo que está aquí, no tenemos porque conocer otro o sea para que nos digan que es que de pronto hablamos a pro y no, es que hablamos con la información que nos dan o sea este es un Documento Oficial "Concejo Municipal de Bello, acta de Acuerdo N° tan, tan" carta bueno, este es el documento que hay, Doctor Carlos Mario; este es el documento que hay o sea no tenemos porque conocer otro nosotros no tenemos porque conocer otro pues yo no sabía que había otro.

Entonces aquí es donde viene la preocupación, los del Sindicato lo estudiaron claro; cuando uno hace un documento de estos que es el documento de estudio para todo el mundo para la comunidad, todo el ciudadano Bellanita viene y pide una información deme el Acuerdo 033 del Fondo de Vivienda, le dan este no tiene porque darle otro, claro y si otro y si lo cogen nos dan madera es a todos como esta acorriendo hoy porque este es el que esta pues

que hacemos si este es el que hay. Pero bueno queda uno es preocupado Señor Presidente porque yo ese día también solicite que me entregaran el Plan de Desarrollo, ¡hace cuatro meses se aprobó! Y hoy no tenemos un documento oficial y si ocurre esto que poder decir entonces de un documento tan extenso como es el Plan de Desarrollo Señor Presidente y usted me dice es que esta en el trámite pertinente en el trámite normal, para mí no es un trámite normal un documento que lleve cuatro meses en publicación, no es normal; para mí me generan enormes dudas! O sea enormes dudas! Como que un documento donde se le entrego, donde se reviso, donde el ponente hizo el ejercicio que le correspondía, se le entrego al Concejo, el Concejo seguramente en los términos de Ley que son tres días, se lo paso a la Alcaldía obviamente la Alcaldía se lo paso a la Gobernación y tendría que haber estado ya publicado, no me vaya a decir que se acabo un año y los Bellanitas no conocen la carta de navegación para los cuatro años de una Alcaldía, Señor Presidente a mí eso me genera dudas y si pasa esto con un documento, no con esto quiero decir que sea de menor importancia pero si es mas cortico mucho mas cortico que el documento nuestro entonces ¿qué podemos hacer? O sea ¿qué va a pasar con todos los Acuerdos que hemos aprobado? Entonces, yo creo Señor Presidente que aquí debe de haber un responsable en esto. Carlos Mario Zapata, como Ponente del Acuerdo del año pasado yo creo que aquí como el dijo; es que vino unos funcionarios que hoy hacen parte ¡allá! Están allá todavía, el dijo que aquí vino Henry Olguín y expuso yo no sé qué, vino la Señora yo no sé quien hablarnos y ¡hoy hacen parte de la Administración! Entonces ¿quién responde? O sea ¿Quién va a responder por esto que está pasando? O sea ¿qué es lo que estamos mandando Señor Presidente entonces a publicar? O sea ¿Qué es lo que esta sancionando entonces la Alcaldía? ¿Qué es lo que está pasando entonces? ¿Dónde se está cortando la cadena de la información? ¿Cuáles son las intensiones que hay? Aquí caben un montón de cosas.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme Concejal, pero no me meta a mí en el mismo costal. Usted está hablando de ¿qué está pasando? de ¿qué en donde están las cosas? Esto que estamos tratando ahí es una cuestión del año pasado, revíseme las actuaciones mías y dígalos en esa tónica del presente pero a mí no me meta en el mismo costal.

Son dos Presidencias muy diferentes.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente son dos Presidencias pero la Administración viene, los documentos, los hombres pasamos las instituciones quedan; esos son documentos que vienen y pasaran una y otra Administración, son los documentos que están ahí. Los hombres pasan las instituciones quedan Señor Presidente, esto es un documento que queda para la institucionalidad le toca a usted, el año que entra le tocara a otro pero igual si hay que dar un debate hay que darlo porque es que el documento salió del Concejo, como tal representamos el Concejo, como tal hay unos que representan la Administración y las culpabilidades pueden ser no anterior pueden ser de ahora, Señor Presidente en eso si le pido que hay que hacer el ejercicio de mirar así usted en esta Presidencia imitar! Porque es la imagen del Concejo! La que está en juego aquí. Hoy le toca a usted estar al frente y lo ha hecho muy bien, ha hecho un ejercicio que ha tenido la altura del Concejo, lo que se merece un Concejo de un Municipio de Primera Categoría pero no podemos decir es que eso fue atrás no; eso es lo que nos toca hoy porque hoy está ventilando esto y en la calle el Concejo es el que está en tela de juicio o sea en tela de juicio al Concejo Municipal de Bello, así de sencillo; o sea así haya pasado antes pero está en tela de juicio hoy ante los ojos no solo del Sindicato, no solo de los funcionarios, de la comunidad que se ha enterado con ese tema, es una cosa clara Señor Presidente.

Entonces yo si le pido y ya que esta el Personero y también el Jurídico de nuestra Corporación porque él tiene que conceptuar respecto a esto, él es el que ha conceptuado o sea aquí tenemos que buscar Señor Ponente de ese famoso Proyecto de Acuerdo de los cuarenta y siete errores, que no son cuarenta y siete sino noventa y tres de este, nos está poniendo en tela de juicio a nosotros, inos está poniendo en tela de juicio! aquí podemos hacer las cosas de buena voluntad claro lo podemos hacer y acá nos desgastamos, vamos a intentar mínimamente sacar un documento acorde con lo que aquí debatimos, medianamente bien redactado o no pues ya lo dirá los que saben del tema como dice el compañero Carlos Mario Zapata, pues si habrá que contratar a alguien que revise y le ponga los puntos y las comas donde tiene que ser pero hay que hacerlo. Yo Señor Presidente creo que es un buen precedente para de aquí en adelante las cosas, las cosas se hagan antes de que salgan de aquí, antes de que salgan de aquí revisarlas bien cuando se vayan a sancionar, yo pienso que tiene que haber un representante de esta Corporación ¿Qué se va a mandar para la Gobernación? ¿Cuáles es el documento que va a salir? Eso hay que hacerlo Señor presidente porque entonces están asaltándonos en nuestra buena fe, y yo insisto Señor Representante Diego de la Personería, aquí tiene que haber unos responsables, entonces vamos a publicar documentos que son Ley para nosotros y nos vamos a quedar así Carlos Mario Zapata, yo creo que no y ahí están los funcionarios y tiene que

responder por lo que viene pasando hoy, por la imagen del Concejo como esta, como la dejaron con esto; tiene que responder porque esto es un documento que no se aprobó, entonces yo no sé que certifica aquí usted que es el Abogado, ¿que certifica aquí entonces? Aquí habrá pienso yo, pensaría yo falsedad en documento público no se Señor, usted es el Abogado; yo soy un simple educador de escuela, entonces ahí le dejo para que miremos que certifica aquí entonces como delito porque si aprueba una cosa y mandan otra, esto es grave es muy grave.

Le agradezco Señor Presidente su atención, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N°1 (LADO B)

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor la sesión la dirijo yo no usted, la dirijo yo.

Honorables Concejales algunos de ustedes me han solicitado el uso de la palabra, Luis Carlos Hernández, Jean Lee Pavón, Jesús Ernesto Zapata; normalmente como trabajamos en el Concejo es las inquietudes y luego el expositor, en este caso nuestro compañero.

El desea intervenir ¿le damos la palabra en el momento que él lo requiera o lo hacemos posteriormente? ¿Cómo lo vamos a trabajar?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Cuándo lo requiera? Bueno. Honorable Concejal Carlos Mario Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias Señor presidente nuevamente.

Concejal León Fredy, yo fui el que pidió la presencia de la personería aquí y no podía venir el Señor Personero esta el Delegado de la Personería, yo fui el que la pedí y yo no voy a tipificar que puede haber ahí o que no puede haber ahí, que el órgano competente lo tipifique pero vuelvo y reitero. El Proyecto de

Acuerdo que nosotros le dimos dos debates y fue aprobado no ha sido sancionado ni ha sido publicado hasta ahí llego la función de nosotros en el tema de ese proyecto, aquí hay una parte Administrativa y otra es la de los Concejales, nosotros respondemos hasta el segundo debate, de ahí hacia allá hay otra responsabilidad y cuando es Acuerdo Municipal esta la responsabilidad de nosotros del Control Político.

Es básicamente eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

Perdón. Yo considero que de aquí el Delegado de la Personería va a tener un bagaje para él en su lea saber y entender sabe que es lo que tiene que hacer. Y el Asesor del Alcalde también para que le lleve el mensaje al Alcalde que hay un disque un Acuerdo sancionado promulgado que no surtió de los dos debates en esta Corporación.

Básicamente es eso Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los Corporados, el grupo del Sindicato, las personas que nos acompañan dentro del Recinto.

Hubiera querido que Darío hubiera estado acá en la sesión acompañándonos hoy porque como lo manifestó el Concejal Carlos Mario Zapata el día de la intervención de Darío pues yo también me quede preocupado como nos quedamos los ocho Concejales que nos mencionaron y la forma tan vehemente pues como Darío hizo su intervención es mas eso ya es un eco en la calle, que el Señor Darío del Sindicato entonces dejo por el piso a los Concejales del Municipio de Bello, comentarios que se escuchan en los pasillos entonces qué bueno que hubiese estado acá porque considero que hubo mucha prudencia de parte de este Concejo y ahí es donde arranca mi intervención con la madures que expresamos ese día los Concejales. Si ustedes analizan Corporados ninguno de los que tuvimos que ver con la mención, ninguno intervino porque considero que nos quedamos así y eso también a futuro para las próximas

Mesas Directivas es importante que cualquier persona que se invite a la Corporación mas de esta magnitud también nos presente los informes antes porque Darío ya estaba preparado, él venía ya argumentado con una cantidad de conocimientos que tenia y que verdaderamente nosotros en su momento cuando hizo su intervención no tuvimos la oportunidad de responderle. Otro cantar hubiera sido en caso de que él hubiera hecho la intervención y nosotros hubiéramos tenido la presentación como paso después de que termino la sesión, nos quedamos preocupados; el Concejal Ponente Carlos Mario Zapata arranco su proceso de contestar esa cantidad de no sé de qué forma lo pueden calificar ustedes como hizo Darío su intervención.

Entonces eso si queda para futuro de que verdaderamente todas las personas que vengan al Concejo también nos presenten sus situaciones porque ese es el poder de la defensa. Y considero que por eso hubiera querido que estuviera Darío acá porque no me pareció el estilo, yo conozco a Darío hace muchos años pero no fue la forma pues también como se dirigió a la Corporación y ahí muestra el sentido también de nosotros fuimos tan respetuosos nosotros que aquí ninguno salió y compañeros Concejales que están nuevos en esta Corporación, voy a mencionar algunos nombres porque a mí en su momento cuando Darío menciono de tantos ierrores! Yo dije ie! pero como que tantos errores sabiendo que nosotros aquí siempre estamos pendientes en los diferentes Acuerdos. Francisco Echeverry, un hombre estudioso, Carlos Mario Zapata, Hombre estudioso; Jean Lee Pavón, Luis Arturo Sánchez, Carlos Muñoz, Carlos Albares, no Luz Imelda no estaba ya acá, no ella estaba ya en su campaña a en junio estaba Luz Imelda. Entonces es lo mismo que es la cantidad de personas que hay ahí, hay personas muy estudiosas y les cuento Corporados en cuestión de los Proyectos de Acuerdos, cada que se presentan los Acuerdos aquí uno no puede decir que es que aquí tiramos eso a la jura o no, eso se estudia porque es la responsabilidad de nosotros, es la responsabilidad de los Concejos que han pasado por estas Corporaciones por eso mencionaba la calidad de personas de Corporados que verdaderamente han brillado por toda esa parte por la responsabilidad que han tenido en su momento de presentar cada uno de los Acuerdos del Municipio de Bello.

Por eso hubiera querido que es tuviera Darío por acá porque de todas maneras hombre me parece que hoy nos estamos defendiendo nosotros, ya estamos nosotros contestándole a tres personas que hay del Sindicato pero no está la Presidencia y no esta Darío pero de todas maneras ojala el tenga la oportunidad de conseguir esta acta y que vea que verdaderamente el Concejo en su momento fue responsable, ha sido responsable de los diferentes Acuerdos que se presentan acá porque así son las cosas del Municipio de Bello.

Entonces considero hombre Ernesto, voy a dirigirme a usted y voy a dirigirme a León Fredy. Voy a dirigirme a usted Ernesto porque yo quiero invitarlo y que esto sea un aprendizaje para usted la "**PRUDENCIA**" nosotros en este Concejo debemos de ser prudentes y muchas veces la emoción, la misma oposición, la forma de atacar de que nos aplaudan, muchas cosas hacen que se tomen decisiones como estas y me parece que su intervención ese día fue demasiado equivocada, fue demasiado equivocada usted se equivocó porque usted también irrespeto a ocho Corporados de la forma como usted intervino. Y si ustedes analizan Corporados hoy con la intervención de León Fredy, ese es el estilo que están manejando ellos, y yo quiero hoy también reconocer que en todas las esferas se cometen errores, esto es un error; esto es un error que lo pudo haber cometido y que lo cometió la anterior Mesa Directiva de pronto cogieron el documento que no había que llevar y que había que llevar, y no lo está demostrando hoy el Concejal Carlos Mario Zapata, se cometió un error y mire el error donde avanzo.

Entonces Corporados, amigos Concejales, funcionarios del Municipio de Bello no podemos seguir cometiendo errores para que tengamos dos compañeros entre comillas compañeros que nos estén atacando por todo, cualquier papayaso que les demos se están aprovechando de eso tengamos la razón o no la tengamos se aprovechan de esa manera y me parece que hacer oposición hay que hacerla con respeto pero hacer una oposición también a toda hora buscándole la caída a los compañeros no es lo mejor, y aquí nos están tocando a ocho Corporados y les cuento una cosa; este es el vivir que les está tocando a todos nosotros porque vayan a cualquier reunión con los Partidos del Verde con los dos muchachos. En qué momento, en qué momento en las diferentes reuniones que ustedes han tenido con los compañeros han tratado de defender a la Administración o a la comunidad, a la comunidad! Siempre tratando de empantanar la gestión de cada uno de nosotros, buscándole la caída a los compañeros y me parece oposición hay que respetarla esa es una oposición que es normal que se hace en los Gobiernos Señor Presidente y algún día yo también tuve la oportunidad de hacer oposición acá pero pienso que no es el estilo.

Entonces miren, el Señor habla del error y nos mete a todos, mete al Presidente a la Mesa Directiva y entonces yo no sé qué va a pasar enseguida cuando terminemos la sesión y se vaya hacer una marcha por esto, que invitemos a la gente a la calle venga marchemos porque el Concejo se equivocó o vamos a coger la gente de TV Norte, que yo no sé que se me hizo el compañero de TV Norte que por aquí lo vi y les digo la primera reacción mía cuando TV Norte entrevistó a Ernesto, les dije; ojala mostremos las cosas buenas que el municipio también está haciendo porque no podemos coger una

cámara y como el Señor está muy asado, Ernesto en su momento estaba y fue yo no sé qué y tal cosa, entonces el camarógrafo sale hay mismo a entrevistarlo y ahí mismo también entrevistaron al Señor Darío, entonces no se si la noticia si se rego en Bello pero mostramos cosas negativas miren eso es un ejemplo y les voy a mirar ejemplos; cada vez que ustedes escuchan los Señores del Partido Verde ¿Cuándo hablan cosas positivas? Nunca, nunca y a eso los quiero invitar compañeros es que aquí somos compañeros todos, aquí nos damos la vuelta todos en los barrios, aquí salimos por todos lados y les voy a dar otro ejemplo para que miren lo que nos toca a cada uno, la mayoría de ustedes saben la problemática que se presento en el Polideportivo de Bello; asistimos el Concejal Jean Lee Pavón y mi persona porque estábamos preocupados y ha sorpresa también apareció el Señor León Fredy, pero había una diferencia el Concejal Jean Lee Pavón y el Concejal Luis Carlos Hernández estaban tratando el problema de la comunidad en general y el Concejal León Fredy Muñoz estaba defendiendo los intereses creados de una sola persona ide una sola persona! De un amigo de él, entonces Concejales saben ¿cuál es el comentario que hay en el Polideportivo? Que hasta iba a brincar allá con los negritos y ya estoy como tranquilo porque no puedo ir a brincar por ahora, que el Concejal Jena Lee Pavón y el Concejal Luis Carlos Hernández queríamos sacar a los muchachos del Polideportivo entonces miren esa energía en contra de nosotros y él estuvo en esa reunión y les cuento no lo estoy diciendo, se lo dije personalmente en la reunión; usted está defendiendo los intereses ¿de quién? De esa persona que se está lucrando o de un problema social que se nos puede venir en el momento al Municipio. Un ejemplo y cualquier ejemplo que ustedes analicen, el tema que paso con el colegio, el problema que paso con el Impuesto Predial y todos los problemas que nos han pasando, entonces yo también me haría un interrogante; será que si nosotros estuviéramos y fueran ellos y vuelvo y lo recuerdo y me quiero imaginar lo contrario, será que si los papeles fueran diferentes y está pues el otro Gobierno, será que León Fredy hubiera intervenido hoy así a tacándonos ique el error! ¡Que el error! Y entonces miren todo como crecen los errores y de los errores miren y solamente un error se puede establecer de la siguiente manera Concejales.

Primero. Reconociéndolo como humanos, es que yo soy humano; aquí tenemos Carlos Carmona es un hombre humano un secretario que puede cometer un error, ustedes en el Sindicato cometen errores y todos cometemos errores pero que valentía es cuando lo reconocemos y yo quiero reconocer, que pudo haber sido un error y creo que es más valiente y gano más valentía y de pronto esto no está lleno, haber yo me asomo a ver si están llenas las graderías, no, no están llenas; no están llenas las graderías, no está TV Norte, pero yo pienso que ganamos la valentía reconociendo nuestro error porque es que uno nadie puede reconocer miren de la manera como Carlos Mario Zapata

nos está presentando su defensa de esa misma manera se presento el debate usted sabe Carlos Mario Zapata cuando presenta sus debates, la mayoría aquí cuando han presentado sus ponencias la responsabilidad que han tendido cada uno de ustedes.

Entonces yo invito a los Corporados que este es un análisis no por un error que se cometió y las cosas que nos pasaron es para que verdaderamente con que amigos estamos contando, con que amigos estamos contando y miremos en el problema que esta también el mismo Gabriel Jaime, que tenemos que ser solidarios nosotros los Concejales con lo que le paso a Gabriel Jaime, que eso se le iba hacer un debate pero que esta sea la oportunidad para decirle a Gabriel Jaime y eso hay que llevarlo hasta las últimas consecuencias. Lo mismo para nosotros por ejemplo Concejal Jean Lee Pavón, si a nosotros nos llega a pasar algo en el Polideportivo que diario vamos casi diario vamos hacer el Polideportivo porque León Fredy no es que vaya al Polideportivo, el fue pero iba a defender al muchacho, ahí si va al Polideportivo pero no lo que hacemos a diario los Concejales, Mosco y una cantidad de Concejales que vamos por allá, Carlos Augusto Mosquera.

No Señor Presidente porque uno se indigna, yo lo entiendo a usted Señor Presidente y...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no, la señal no es a usted es a León Fredy que por favor guarde silencio y lo escuche.

Silencio por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

A bueno. Entiéndanme que nosotros Corporados, nosotros Corporados pues las intervenciones en el momento también hay que darlas y hay que darlas en el momento a defendernos también, es que nos están tocando a una Corporación, están tocando con el estilo de intervenir a diecisiete Corporados más, están tocando empleados del municipio a todo el mundo y verdaderamente pues entonces nos vamos a seguir quedando pues aquí nosotros aquí ino! También tenemos que reaccionar, aquí también tiene que haber un poder de reacción y yo considero Ernesto que usted es un hombre muy bueno y se lo he dicho a usted acá y se lo he dicho personalmente pero usted también debe de reconocer los errores y cuando uno se equivoca yo pienso que también decir hombre me equivoque.

Hoy, hoy con la intervención Señores Sindicato que hace Carlos Mario, que hace hoy el Concejo con los argumentos que estamos presentando a ustedes, yo considero que también el Sindicato, también debe de reconocer que hubo una alteración de pronto por lo que se presentó porque hemos aquí se ha manejado una muy buena relación con todos ustedes y con el personal, nunca nos había pasado esto inunca! Pero como errores de humanos hubo un error, nos equivocamos y yo quiero hoy disculparme, quiero disculparme pero considero en nombre de esa Mesa Directiva que paso, en nombre del mismo Secretario porque se cometió y miren ustedes se dieron cuenta, hasta miremos que si de pronto ellos no se dan cuenta peor el error, entonces saquemos de estas cosas positivo, lo positivo me parece que de todas estas cosas es un mensaje de positivismo; ese es el mensaje para ustedes dos señores, ese es el mensaje. Hay que cambiar la actitud, hay que cambiar el sistema, le respetamos la oposición y yo se los he dicho al mismo compañero que bueno cuando se hace la oposición con argumentos pero en el momento pues que se prendió la candela hay mismo ipun! Y fue tantas y no sé que más cosas iba a decir, yo pienso que ustedes son hombres estudiosos y se vuelve uno más estudioso cuando está en oposición, demasiado, demasiado se vuelve uno en oposición porque son dos estilos.

Nosotros, ustedes hacen una oposición de esa manera y nosotros hacemos el trabajo en los barrios en nuestro Municipio con la gente, en estos días le cuento Señor León Fredy para que mire el estilo de que estamos manejando, nos fuimos para la Virginia cuatro Concejales a explicarle a la gente porque el Impuesto predial vino tan alto, porque tal; dándole la cara a la gente, dándole mostrándonos siendo prospectivos pero no donde vamos hablando mal de todo el mundo entonces generamos mal ambiente, mal violencia y todo lo que se vive a eso los invito muchachos ustedes son hombres estudiosos y aplaudo los debates cuando se hacen con altura, eso hay que aplaudirlo también cuando uno reconoce uno tiene que reconocer cuando ustedes hacen sus debates pero con altura, yo pienso que eso es lo más importante y de esto nos queda muchas enseñanzas, enseñanza para que en las próximas Mesa Directiva no se cometan estos errores el error que se paso. Y de nuevo destacar pues el trabajo que hizo Carlos Mario Zapata, considero que fuimos muy prudentes en el momento ninguno salió, este era el momento por eso estábamos pidiendo que asistiera todo el Sindicato y yo pienso que todo, todo lo que estamos haciendo acá es para mejorar; estos errores no pueden volverse a cometer, esto es para mejorar. Y ojala que yo quisiera que de verdad mi compañero Ernesto que de todas maneras lo aprecio esto aquí es, esto es un partido de futbol lo digo yo a veces como lo decíamos, aquí somos unas personas pero afuera estamos otros y aquí podemos contrabatar, escucharnos y de todas

maneras considero que cuando uno se equivoca lo importante es reconocer los errores de eso se trata esto.

Muchas gracias Señor Presidente y perdone pues que me haya alargado tanto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jean Lee Pavón puede hacer uso de palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para los asistentes esta mañana al Concejo para los miembros de las diferentes Organizaciones Sindicales del Municipio para el Jefe de Personal Doctor Olguín para el Personero Delegado Doctor Diego Humberto Muñoz y demás personas que nos acompañan en el Recinto sean bienvenidos.

Presidente yo sinceramente me siento tranquilo pienso que es una sesión que lo reconforta a uno que nos da Paz que nos da tranquilidad y agradezco enormemente la diligencia que tuvieron algunos funcionarios como Carlos hay que reconocerle a Carlos Carmona como usted Doctor Carlos Mario Zapata y felicito de antemano la intervención que acaba de realizar el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo, errores cometemos todos y usted lo decía Luis Carlos, error es humano pero reconocerlo es quizás un acto de mayor grandeza por parte de los seres humanos. Aquí hemos vivido momentos muy difíciles muchos Concejales y le decía alguno compartiendo externamente de los micrófonos algunos que muchas veces uno guarda temas y se queda callado por prudencia y quizás por la experiencia que le va dando a uno el tema de estar acá.

El día viernes que estuvo la Secretaría de Gobierno yo hice una intervención donde venían aplaudiendo a los demás a mí no me aplaudieron y no era, no era la intención de que me aplaudieran porque que tal irnos a decirle a la Secretaría de Gobierno del Municipio que aquí todo está muy bonito, que todo está muy bien que no hay nada que hacer, todo lo contrario; había que hacer un llamado a la cordura, a la vocación de servicio y a que diariamente nos esforcemos en que Bello mejore, en Bello han mejorado muchísimas cosas y faltan todavía cantidades por mejorar pero es de corregir porque un error trae otro y me parece que apresurarnos en hacer apreciaciones sobre las acciones de otras personas es un error, es un error y creo que hoy lo ha demostrado Carlos Mario Zapata en la intervención que hizo el Honorable Concejal Ernesto,

yo se que Ernesto es una persona muy inteligente y lo admiro, me parece que es estudioso, que es verraco, que le gusta este cuento como admiro a su papá y se lo he dicho varias veces todo un Señor, un Caballero es Don Julio Zapata; pero una cosa si hay que clarificar siempre en los nueve años que llevo como Concejal he leído todos y cada uno de los Acuerdos, ese Acuerdo es radicado en junio y en junio lo leímos y no llego documento diferente en el mes de noviembre ni en los meses que se encuentran entre junio y noviembre y lo corregimos y creo que le hicimos unos aportes, y hay algo importante que mencionar, tanto en el primer debate como en el segundo se levantaron actas y casete que pueden constatar por si les quedan alguna duda; pero también es cierto que los miembros o algunos miembros de la Administración y de las Organizaciones Sindicales hicieron presencia ese día aquí y aplaudieron cuando se aprobó el Proyecto de Acuerdo, así que me parece sumamente extraño que el compañero León Fredy salga a decir que el Acuerdo que se aprobó fue ese o que es el documento no, hay un error y hay que reconocerlo y es un error y esta publicado eso es cierto; pero también es cierto que se le dio debate y que existen las actas y que las organizaciones y las personas algunos de los que incluso estuvieron acá la semana pasada estuvieron presentes el 30 de noviembre y aplaudieron cuando el Concejo aprobó. Y es que cuestionar la labor de los políticos hoy en día se volvió como una moda como una tarea y se quiso equiparar de una u otra forma el hecho desafortunado que ocurrió en el Congreso de la República con la mal llamada reforma de la Justicia con este Proyecto de Acuerdo y eso también es un error, y no verificar y no ir a la fuente y constatar las cosas es un error antes de lanzar una apreciación que pone en tela de juicio el comportamiento no de ocho Concejales o de diecisiete que votamos el Proyecto sino de una Corporación, de una Institución como el Concejo de Bello que está próximo a cumplir cien años, he ahí lo delicado y lo importante de tener la capacidad para reconocer esas situaciones; "Prudencia y Mesura" son dos palabras que hoy creo que caben al tema.

Comentarios van, comentarios vienen, lo que mencionaba Luis Carlos ahora del tema del Polideportivo, vea yo fui a defender a la comunidad porque de doscientas personas que hay allá por lo menos veinte son amigas mías, yo también he ido hacer ejercicio allá porque todos los días voy en la mañana al Polideportivo y me buscaron que porque supuestamente el Señor Secretario de DEPORBELLO, de Deporte y Recreación quería sacar a Fausto y quien me invito a la reunión fue Fausto que es el moreno que cobra diariamente allá por los servicios que presta como docente de educación física sin ser titulado y que la Administración lo que hizo fue llamarlo a la prudencia la cordura y a la institucionalización y que le ofreció incluso, el Secretario nunca lo había visto tan conciliador le ofreció colocarle la parte de los sonidos, dotar a las personas que asisten a ese programa de uniformes, acompañamiento de profesionales

especializados en el Área de la Salud Deportiva y que este señor y le ofreció incluso que se vinculara a la Secretaría de Deportes y Recreación por un contrato de prestación de servicios y este Señor no quiso porque obvio tener la poncherita donde van doscientas, doscientas cincuenta personas y que cada uno da un billetico de mil de dos mil o una moneda de quinientos, eso rinde; y ya no es uno ni dos son tres personas que están haciendo la misma actividad en las instalaciones oficiales desplazando los programas que hace la Secretaría, ese debate va a ver que traerlo acá porque si allá suceded alguien una de esas personas como ya sucedió, se desmaya y de pronto le da un infarto por un sobre esfuerzo, es una actividad que se está realizando de manera permanente en una instalación oficial y que trae puede traer consecuencias y ese no es el debate de hoy pero si quería hacerle alusión al tema y reforzar lo de Luis Carlos y reforzar porque muchos Concejales no sabían de que estábamos hablando y uno de esos señores que va y hace la actividad que está en su derecho que está en su salsa como se dice, es amigo de León Fredy y León Fredy fue supuestamente con una posición como estaban enardecidos algunos a defender el hecho de que esa persona siguiera trabajando allá y el dice no es que yo no cobro pero si me van a dar recibo, bueno es una situación respetable. Lo importante es que se quiso dar una institucionalización, Una mejor organización en pro del bienestar de la comunidad y no quitar el programa como erróneamente se menciona y se tergiverso la información, he ahí donde uno invita a los compañeros a la prudencia a l mesura porque yo me he equivocado y una vez me equivoque con usted Leo, que me hizo equivocar alguien que me lo dijo y después hizo una mención diferente pero así me lo había dicho y le reconocía usted el error pero yo creo que si usted hizo ese comentario allá, se equivoco y nos merecemos unas disculpas el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández y yo porque nosotros no fuimos atacar a nadie ni a sacar a nadie y en este hecho de ahorita yo pienso que Ernesto es un hombre que tiene la capacidad de reconocer que se apresuro y que se dejo llevar simplemente por el momento y el acaloramiento que es normal de un debate por lo que supuestamente era la prueba pero todos sabemos que en el Derecho hay que ahondar más para eso se hacen los procesos y los procesos se hacen indagando y consultando diferentes fuentes, yo se que hubo un error pero también sé que este Concejo al igual que el anterior hizo su labor de una manera prudente, concienzuda y destacada.

Particularmente cuando voy aprobar un Proyecto de Acuerdo y en eso nos identificamos plenamente con Carlos Mario Zapata, siempre voy a las fuentes no solo el proyecto como tal sino a las Leyes y si no se me asesoro y si no se pregunto y cuando tengo dudas no lo voto, simplemente lo voto negativo y así lo he demostrado y por eso frente algún Acuerdo que hay en estos momentos

que no tuvo un buen soporte Jurídico y el Tribunal Administrativo de Antioquia se pronunció, nosotros cuatro o cinco Concejales entre los que está Luis Carlos, entre los que está Carlos Mario Zapata y quien les habla no votamos ese Proyecto de Acuerdo así de sencillo.

Creo entonces que tanto la Organización Sindical como nosotros podemos ponernos de acuerdo y decir vea se cometió un error pero es un error más de transcripción que un error de fondo porque no utilizando palabras un tanto irónicas aquí que de pronto se debatieron o no se debatieron, si se debatieron y se debatieron bien debatidos y tanto que uno de los miembros que ustedes nombraron hizo parte de la Comisión y tuvieron en determinado momento mucho que estudiar con este Señor porque lo menciona en la misma acta el Concejal Carlos Mario Zapata, acá hubo poca colaboración de parte de la Administración, ese documento que si lo transcribieron de parte del Proyecto de Acuerdo o de la ordenanza que existe a nivel Departamental para el Fondo de Vivienda de los Empleados del Departamento, de ahí se basó y eso está bien uno puede copiar lo bueno pero hay que adecuarlo, creo que eso se hizo y se debatió oportunamente de la manera adecuada y que el Proyecto realmente que se radicó y se debatió no tenía los errores que aparecieron publicados. Así pues que es un aprendizaje más, que bueno que esto haya sucedido con un Acuerdo que sin lugar a dudas me parece importante pero que no tiene implicaciones Jurídicas y que no podemos ser temerarios en ir a decir que si fue una falsedad en documento público que vamos a demandar, eso me parece que no tiene lugar, ni hora ni fecha; eso simplemente me parece que es un error que cualquier ser humano puede cometer y que sin lugar a dudas no tiene una trascendencia significativa porque a la hora de aplicarlo se tendría que aplicar el que realmente se aprobó por parte de la Corporación.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorables Concejales, personas del Sindicato que nos acompañan, Delegado de la Personería y público en general.

Señor Presidente no, yo quiero tocar este tema porque me parece que es un tema bueno de hablar, bueno de debatir porque tiene mucha tela que cortar; es una cosa que si la analizamos bien si miramos, si somos objetivos y empezamos hacer el estudio pertinente tiene muchas pues tiene muchas falencias, tiene muchos errores, tiene muchas cosas que uno dice bueno como se va a dar una cosa de estas en una Corporación o bueno no digamos en una Corporación sino en una Administración porque es que esto no es solamente el Concejo miren. Este Proyecto de Acuerdo viene me imagino que este vino desde el lado de la Alcaldía, de un Asesor Jurídico quien fue el que lo diseño, lo construyo y se lo paso a un ponente, el Ponente el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata recibe el proyecto, lo estudia, lo presenta a la Corporación, hace el debate y hace la defensa del mismo. Los otros Concejales si es de la Comisión de Asuntos Económicos son nueve Concejales, nueve Concejales que tienen la obligación y el deber moral de leer el proyecto de debatirlo y de aprobarlo para pasar a segundo debate que se presentaría ya a los diecinueve Corporación en pleno donde todos los diecinueve también deben de leerlo, estudiarlo y aprobarlo.

Cuando se aprueba el Proyecto pasa a sanción, pasa a la Alcaldía donde debe de ser nuevamente revisado y sancionado por el Señor Alcalde y este a su vez lo envía a la Gobernación donde también se estudia, se lee y se aprueba para ser promulgado o ser devuelto al Municipio para ser publicado en una gaceta de Acuerdos Municipales.

Que sea o no sea este el Proyecto de Acuerdo, es un argumento válido y es lo que nos acaba de exponer el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, pero uno como Concejal, uno en la labor que está ejerciendo; cuando ve un Proyecto de Acuerdo publicado en una gaceta Municipal firmado por el Presidente y tres firmas del Secretario pues a uno le queda difícilmente, muy idifícilmente! Decir que no es un Proyecto de Acuerdo cuando ya esta rigiendo y cuando se encuentran los errores de forma y de fondo que hoy nos expone quien fue en su momento el Ponente del Proyecto. Yo me pude haber equivocado y me pude haber equivocado en mi apreciación en que de pronto me calenté un poquito con el asunto, tienen toda la razón Honorables Corporados si me equivoque y si realmente no es este el Proyecto, yo les pido disculpas, si lo es créame que no las pido Honorable Concejal porque me parece vergonzoso que pase un Proyecto de Acuerdo de esos cuando hay que pasar un filtro tan grande como el que pasa un Proyecto de Acuerdo o sea me parece y lo digo pues algo que no tiene ni sentido ni razón de ser para una Corporación Pública y mas para un Municipio como el Municipio de Bello que es de primera categoría donde esmeramente los Concejales son Bachilleres y donde la gran mayoría son profesionales y tienen carreras, y tienen pregrados

y tienen hasta Maestría, entonces yo con eso no comulgo y discúlpennme Honorables Concejales pero uno tiene que ser muy consecuente con lo que hace y yo responderé por mis actos cuando tenga que responder y los asumiré porque para eso estoy aquí pero créanme que el día que yo vote un Proyecto de Acuerdo, el día que yo diga un Sí o diga un No, es porque estoy consciente de lo que estoy diciendo y porque ya me asesore y ya lo leí, y ya lo estudie, y ya tenga una forma de decidir, no como me dice el Honorable Compañero o como lo expone Nicolás en el micrófono que lo hubiera votado positivo, yo no lo hubiera votado positivo cuando un Proyecto de Acuerdo tenga tantos errores seguro que no Nicolás, ni por muy amigo que sea ni por muy conocido ni mucha confianza que tenga porque realmente yo no lo hubiera votado positivo, seguro que no porque eso tiene uno que ser muy responsable en ese sentido.

Compañero Carlos Mario, yo quiero conocer este Proyecto el anterior, yo inclusive le solicite al Señor Secretario, le solicite verbalmente que me hiciera llegar copia del Proyecto anterior para estudiarlo para este debate, yo realmente no sabía que nos íbamos a debatir el Proyecto pero bueno hubiera querido mirarlo, ahorita Señor Secretario le pido copia por favor del Proyecto real que nos expone el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata porque lo quiero conocer, quiero saber ¿de qué se trata y que es? o sea ¿que realmente es? Y ¿Cuál es la diferencia de los dos textos? Porque dentro de la argumentación pues no sé realmente cual es la diferencia o sea no sé cómo estaba el uno y como estaba el otro pero si realmente lo quiero conocer y realmente y si es así Honorable Concejal como usted me lo expone créame que le pido las disculpas a todos los Honorables Concejales porque realmente que errar es de todos, todos nos podemos equivocar pero errar es de humanos sí; pero si no es así pues obviamente hay que tomar las correcciones pertinentes, yo creo que están los Órganos de Control, Jean Lee no es buscar o no buscar culpables pero es que como se va a cometer un error de estos donde esto esta publicado hermano y donde esta rigiendo, donde esto es norma hermano, esto es norma Municipal; como que no vamos a buscar culpables; aquí tuvo que haber un culpable, tuvo que haber un culpable ¿Quién fue? Que traspapelado, traspapelado no, pero es que miren las firmas, es que traspapelar dos documentos firmados y sancionados pues es una cosa que uno queda púes como quien dice ¿qué paso ahí pues? ¿Dónde está el error? Pero hay que buscarlo, hay que mirarlo y eso estará en los Órganos de Control, Diego que está aquí en representación de la Personería que es el papel que ellos cumplen le tocara mirar y empezar a investigar a ver qué fue lo que paso ahí con ese Proyecto de Acuerdo que es que está en juego la honra de una Corporación, está en juego la credibilidad de cada uno de los diecinueve Concejales que estuvieron en el periodo pasado incluyendo nosotros diecinueve que estamos aquí ahora en este periodo porque es que nosotros somos responsables de los

actos que hacemos ahora y los que recogemos de antes porque es que el Concejo lo dice el compañero León Fredy, las Instituciones quedan las personas pasan pero no crean que porque nosotros pasamos entonces no van a ver responsables, tienen que haber responsables obviamente porque para eso estuvieron en periodos ejerciendo su labor y no su labor legislativa Honorable Concejal Carlos Mario porque si yo dije esa palabra le pido disculpas porque yo tengo eso muy claro, nosotros pertenecemos al Ejecutivo dentro de la Rama del Poder Público, nosotros no somos Legisladores los únicos Legisladores es el Congreso de la República con sus dos Cámaras entonces pues si dije esa palabra también creo que merece una disculpa.

Y con respecto al Honorable Concejal Luis Carlos, vea yo les digo una cosa muchachos, nosotros hacemos oposición pero hacemos oposición con argumentos y hacemos una oposición propositiva i proponemos! No estamos de acuerdo con una cosa pero i proponemos soluciones! y nosotros no estamos aquí solamente una hora y media o dos horas y media o máxima tres o cuatro horas que dure un debate, nosotros estamos en la calle trabajando acompañando las problemáticas de las comunidades, a mí yo no tengo un solo día, un solo día en que yo pueda decir que me vine del Concejo y que me fui para la casa sin hacer nada, ni un solo día sin dejar de reunirme con una sola persona y eso lo tengo muy claro es que yo no soy Concejal para estar acá sentado y estar aquí sentado y debatiendo nada más, yo soy Concejal para representar los quinientos mil habitantes que independiente que hayan votado conmigo o no hayan votado conmigo son ciudadanos Bellanitas que merecen una representación y merecen una representación en esta Corporación entonces yo pienso que eso si Luis Carlos yo no puedo estar de acuerdo cuando usted hace esa aseveración de que nosotros solamente hacemos oposición y que solamente nos mantenemos hablando mal de todo. En ninguna de las reuniones que yo hago donde yo este, hablo mal de nadie porque no es mi estilo, no es mi estilo; solamente propongo, acompaño y lidero procesos eso que quede claro en esta Corporación porque esa es mi función y eso es lo que yo hago y soy un amante de la política para mí la palabra política es lo maravilloso es la esencia, es la esencia de la construcción del acompañamiento entonces yo si quiero que esos temas pues que toca el compañero Luis Carlos pues que no se tergiversen porque dejan entre ver que nosotros no hacemos aquí sino oposición y criticar, y criticar y criticar, y no proponemos nada cuando todo eso es falso porque nosotros aquí hemos propuesto muchas cosas, otra cosa es que las cosas que propongamos no se les de la importancia o no se incluyan dentro de la forma del Gobierno pues eso es otra cosa totalmente diferente pero propositivos si somos, propositivos si somos.

No Señor Presidente no es más, muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. No pero está en el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy, si le concede un espacio al Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias, Honorable Concejal León Fredy.

No es para darle una claridad a Jesús Ernesto hombre vea. Usted es una persona muy, muy querida hombre yo lo aprecio mucho y yo he dicho que estar en oposición es muy fácil, es decirle a todo No, dígame a todo No y está en oposición eso es muy respetable.

Vea Ernesto hombre lo que yo quise decir en primera instancia, yo debo de estar alejado de ese Proyecto de Acuerdo si hubiesen aplausos y elogios o si hubieran criticas porque yo no estuve ni en primera ni en segundo debate, ni aprobé herramientas ni aprobé nada de ese Proyecto de Acuerdo no porque no hubiese querido sino que mis circunstancias no me lo permitieron pero es que el Proyecto de Acuerdo ya le hizo claridad Doctor Jesús Ernesto el ya le hizo claridad, es que el proyecto que presentaron aquí no fue ese con los errores, presentaron fue el bueno el que no tenia errores en el cual yo he dicho que yo con fío en la honestidad de Carlos Mario, en el profesionalismo; yo confié en los Concejales del momento estudiosos, preparados por eso mi voto hubiese sido positivo pero al Proyecto bueno al que realmente presentaron aquí, no al que tiene errores ni al que fue publicado porque el error en estos momentos lo estamos clarificando, hubiese dado el voto positivo al bueno.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Le pido mucha paciencia Señor Presidente en mi segunda intervención. Tocarón cuatro temas que competen conmigo, entonces le pido mucha paciencia porque tengo que intentar dilucidar cada uno de ellos de la manera

como yo concibo que han pasado porque la Plenaria era un solo tema, usted va a mesclar tres entonces por lo consiguiente merezco igual respeto Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿De qué, de qué?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Se mesclaron tres temas, entonces yo quiero tocar cada uno.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Hágale, tres minuticos hágale.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Primer tema. Lo de este famoso Proyecto de Acuerdo y en eso yo si tengo que ser muy claro Doctor Carlos Mario, es que el Proyecto de Acuerdo que hay es este y si alguien salió en la defensa y ahí si yo tengo que decir que antes hay que darle las gracias al Sindicato y a Darío Restrepo por haberlo estudiado porque si no es por ellos no nos damos cuenta que esto estaba malo. Y obviamente como dijo Jean Lee es que estuvieron aquí y hubo una lluvia de aplausos claro, porque el Acuerdo era otro; cuando se da uno cuenta de esto que más puede hacer uno, venir hablar así porque no estaba, Darío habla así o sea están defendiendo lo que en un momento ellos creyeron que está bien y que le lleguen a uno y le presenten una cosa de esta después de haber conocido otro pues yo creo Señor Presidente que tiene todo el derecho de indignarse itodo el derecho! Y los compañeros del Sindicato, entonces yo antes les agradezco a ellos por estudiosos por haber, entonces yo creo que lo que hicieron fue algo que nosotros nunca hemos hecho y es revisar los Acuerdos, yo antes les agradezco compañeros del Sindicato y llévenle los agradecimientos a Darío Restrepo por favor porque sabemos que son juiciosos pero bueno, yo si pido para las próximas revisar estos Acuerdos a ver qué es lo que hay. Y sigo insistiendo Jean Lee, aquí alguien tiene que responder por esto porque es que los Acuerdos que aprobamos en un cuatreño no mueren el 31 de diciembre, siguen hasta que se derogue por otro así de sencillo; esas son las instituciones que quedan ahí pero bueno ya se ha hablado mucho del tema.

Luis Carlos vea compañero...

... CAMBIO DE CASSETTE N°1 AL CASSETTE N°2 (LADO A)

En estos, en estos ya diez meses casi diez meses que van de este periodo. Hemos hecho hasta lo imposible para que en algunos temas, para que en algunos temas podamos ser coherentes con la inmensa mayoría de la población y ahí viene el primer tema.

Señor Presidente es el asunto del Predial, aquí nos hicimos el debate y les dijimos no aprueben eso como esta, ese Acuerdo es para nosotros o sea es una cosa que es la esencia del Concejo! o sea eso sale de nuestras entrañas poder debatir los temas que son nuestros y es el incremento o la rebaja de los milajes, eso es por Ley no es otra cosa y dijimos no le demos facultades al Alcalde no se las demos; venga debatamos aquí para que no tengan ese problema, les dijimos así ¿o no? Ahí se vino ese embrollo porque esa no era la actitud, esa no era! y había forma de dejarlo para cobrarlo de una manera tranquila, eso no son propuestas sanas para la municipalidad, entonces si eso no es sano entonces yo no me explico que puede ser sano, Luis Carlos no me explico que puede ser sano si proponemos una cosa de esas que es para la tranquilidad de ustedes mismos del Municipio de la Administración se hubieran evitado tantos! inconvenientes que hay hoy, pero no; hay que imponer la maquinaria de las mayorías, hay que imponer eso o sea la dictadura de la Democracia que es la mayoría sobre la minoría eso hay que imponerlo hay que demostrarlo es que estamos en coalición mayoritaria. Pero bueno, seguimos y seguimos mostrando Señor Presidente y usted en eso ha sido claro, seguimos y hemos hecho debates con altura como se merece esta Corporación porque yo creo que acá hay muchos, muchos que si nos preocupamos por estudiar los Acuerdos y estudiar otros temas de ciudad pero bueno.

Pero también mezclan otro tema. Señor Presidente y me disculpa le ruego me disculpe pero yo no puedo dejar que en el ambiente queden cosas como por ejemplo lo del Polideportivo. Vea Señor Presidente, Bello tiene según el Alcalde seiscientos mil habitantes es lo que ha dicho en varias oportunidades, estamos alrededor de seiscientos mil habitantes; el Municipio hoy a los Adultos Mayores les ofrece únicamente la asistencia a ocho mil y algo, doscientos, trescientos no más, y hay según el censo proyectado al 2012, pueden haber entre setenta y ochenta mil Adultos Mayores, hay una inasistencia para más del ochenta por ciento o noventa por ciento o sea hay una inasistencia. Igualmente Señor Presidente en el caso, en el caso de los aeróbicos Luis Carlos; el Municipio no atiende el diez por ciento de la población que quiere pertenecer a estos grupos porque no tiene la capacidad económica, no tiene la capacidad logística, no tiene; hay un montón de cosas que si vamos a la profundidad de esto carecemos de ello porque se gasta más en la burocracia que en la práctica real

del ejercicio y lo que tenemos que ser como Estado, entonces hay unas personas que les toca Señor Presidente sustituir el Estado en algunas cosas y ahí yo no entraría a calificar o a descalificar a las personas que allí lo hacen pues si son licenciados o no lo son pues yo creo que eso no mide la capacidad, la capacidad real de su quehacer porque si vamos a eso pues el Secretario tampoco es licenciado si vamos a eso en lo que tiene que ser Señor Jean Lee.

Lo que me preocupa Señor Presidente es que allí los dos Concejales pero el Concejal Luis Carlos le ofreció al Secretario entonces echémosle la fuerza pública y saquémoslo de aquí, eso es una cosa que es irrespetuosa bajo cualquier punto de vista, un Concejal que le ofrezca sacar la gente a la fuerza de un espacio público porque es que todos los que van allá pagan impuestos o es que quien no paga impuestos allá o quien no paga impuestos allá o sea un espacio público y como tienen que controlar a esos entonces controle los que montan en bicicleta, los que van y trotan, los que van y juegan tenis, los que van y montan en patines, los que hacen pesas porque son espacios públicos lo que hacen los muchachos allí; van hacen una clase de aeróbicos, puede ir el que quiera, ponen la tutuma, el que quiera aporta, es una cosa sencilla; en este hasta la fecha no había un solo programa de aeróbicos en el Polideportivo, ellos llevan más de un año ahí y apenas hoy se dan cuenta de la ineficacia de la Administración entonces, apenas hoy se van a dar cuenta de eso; cuando la gente tiene ya consolidado allí un grupo, en un espacio público que es público es de todos, y si vamos a eso Jean Lee; la Constitución y las Leyes protegen a estos muchachos por el Espacio Público, los protegen; entonces para que vamos a ducil cosas de esas Señor Presidente, yo fui a defender lo que es de todos porque es un espacio que es de todos; que sea amigo mío o no eso son otras situaciones, que sea amigo mío o no son otras situaciones pero es un espacio que es de todos.

Y lo otro Señor Presidente, también toco el tema de lo del colegio. Vea Luis Carlos yo respondo por lo que digo no por lo que usted entienda y en eso soy claro y respondo por lo que diga no por lo que entienden otros y voy a responder hasta el final, mis palabras isiempre! van a quedar garbadas ahí y no temo de ellas cuando me toque retratarme lo hare con igual altura, igual vehemencia como siempre hablo Señor Presidente y no es que este bravo es que yo hablo así como dice Darío Restrepo también pues es mi carácter hablar así y no es para que me escuchen más, es mi manera de ser hablo así. Entonces cuando comente lo del colegio igualmente comente lo de CORVIDECO, denúncienme es que no tengo problema ahí están los testigos ahí están los procesos, es que no tengo problema Señor Presidente pues ahí están gravados yo que mas puedo hacer, me tengo que retractar en algunas cosas lo hare cuando me toque pero hay temas que si son en la defensa absoluta de la

inmensa mayoría de esta población que no han encontrado Señor Presidente más que en nosotros dos y lo digo con orgullo que vamos acompañarlos, que vamos a defenderlos, los de CORVIDECO no habían encontrado quien los acompañara, ahí están; claro familias llorando desesperadas porque también les estaban comprando sus terrenos a precio de huevo, igual allá se va a quedar un poco de gente sin estudiar y ipeor aún! problemáticas también tenemos ahora con el Liceo Antioqueño que resulta y sucede que no son lotes nuestros que ese colegio no es del Municipio, otra pata más que le nace al cojo, claro entonces nosotros no proponemos según el compañero Luis Carlos o sea nosotros estamos aquí tirando tiros al aire. Señor Presidente, en todos los momentos que haya que defender algo que yo y hablo por mí, que yo considero que la comunidad hasta ha sido vulnerada y sigue siendo vulnerada voy a estar ahí en esa defensa; cuente con eso, cuente con eso, que si de pronto hiere susceptibilidades Luis Carlos, eso ya no es problema mío si hiere susceptibilidades eso ya no es problema mío pues yo respondo por lo mío, usted como que es un tipo bastante sensible con algunos temas y sobre todo con los temas que nosotros defendemos, aquí lo vi también en algún momento atrás cuando fue oposición un añito y luego igualmente avalo lo mismo entonces eso es incoherencia política compañero Luis Carlos Hernández.

Entonces Señor Presidente discúlpennme que me haya extendido un poco con el tema pero era necesario, yo creo que es necesario aclarar ciertas cosas lo que dice Luis Carlos; son estilos si yo creo que son estilos y no pienso cambiar mi estilo ese ha sido yo durante cuatro décadas, tengo cuarenta años, siempre he sido así y lo voy a seguir siendo Luis Carlos para que usted no se si se preocupa o se tranquiliza pero voy a seguir siéndolo.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Interpelación Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

Un minuto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Presidente. Una moción simplemente de observación vea.

Lo primero es aclarar que yo en ningún momento cuando estuve en la reunión escuche que el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández misionara que fuera la fuerza pública eso pues yo estuve, me retire faltando unos minutos de la

reunión porque sinceramente no me gusto la posición del Honorable Concejal León Fredy y en aras de evitar una discusión mejor me retire. Eso como primero.

Y segundo. Hombre ¿quien dijo que las verdades son absolutas? Usted está diciendo que usted fue a defender a la comunidad, entonces nosotros fuimos atacarla; cuando fue a proponerse el bienestar de más de doscientas personas para que no les cobren por que les están cobrando y quería el municipio asumir esa responsabilidad de pagar esos docentes incluso dejando el mismo muchacho, entonces eso estaba mal hecho. Yo si invito Señor Presidente a que dentro del Espacio que nos queda, traigamos al Señor Secretario de Deportes y Recreación e invitemos a estos muchachos que hacen Deportes y que sea la comunidad, invitemos a las personas que juzguen haber quienes son los que están defendiendo la comunidad o quienes están defendiendo un interés de un particular que se está lucrando económicamente en un Espacio Público.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández un minuto. Y por favor no les doy el uso de la palabra a ninguno más que se me salga del tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. Haber compañeros hombre esta es una manera que muy bueno que el interviene y le responde las inquietudes de uno pero si me parece descabellado lo que acaba de decir hombre. En una reunión que estuvimos nosotros y que queda por micrófono que yo hice esa propuesta hombre y yo antes soy más amigo del acercamiento del dialogo pues si me deja preocupado y eso es una muestra que nos pasa a muchos Concejales que es que se van a decir lo que no es y mírenlo y lo está diciendo hoy por micrófono pero eso queda mejor que quede gravado en el acta porque allá también hubo un acta y se la voy a pedir al Doctor Eddy que me la facilite porque si me quiero azumar entonces a algo muy importante que también le paso al Concejal Gabriel Jaime y lo voy a expresar en este micrófono. Si al Concejal Luis Carlos Hernández le llega a pasar algo en el Polideportivo porque sucede por la mal intencionada frase que se maneja, entonces mire que la gente si está molesta con nosotros porque se dice lo que no es, entonces eso maneja un mal ambiente en contra de nosotros los Corporados entonces yo también voy a expresar eso porque también debo de cuidarme. Yo también

tranquilamente ando por todo Bello y eso es lo que no me gusta León Fredy que digas eso que acabaste de decir entonces también lo mismo Señor Presidente que quede garbado en el acta, que si al Concejal Luis Carlos Hernández también le llega a pasar algo en el Poli, entonces también lo dejo como responsable al Señor León Fredy porque hoy esta afirmando algo que nunca se dijo en la reunión y que causa más eco en el momento los comentarios que hemos recibido que el Concejal Jean Lee y mí persona estábamos en contra de ese proceso. Me parece que antes es más delicado León Fredy lo que acabaste de decir.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Francisco Vélez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, Honorables Concejales, Doctor Henry Olguín, amigos de los Sindicatos y publico que nos acompaña. Ya no está el Señor Delgado de la Personería, está en el baño.

No es que sigue León Fredy allá con su cuento entonces por si va a pedir la palabra o me va a sabotea a mí también la intervención.

Haber empezare por el tema de también del Sindicato, si claro agradecerle porque si no hubiese sido por ellos no nos damos cuenta del error, eso es verdad pero no como dice Leo, no porque revisen los Acuerdos, revisaron el de ellos y entonces claro vienen y me parece que ahí es donde falto prudencia porque por un lado a mí me habían dicho fuera de micrófono era para mirar el tema del cinco por ciento del incremento y viene, viene de esta menara el Doctor Darío a decirnos que hiciéramos nuestro trabajo que éramos irresponsables con ese adefesio de Acuerdo.

Me parece se lo agradezco que descubra el error y desafortunadamente no está pero que debió haber, si realmente estudiaron como dicen ustedes debieron de haber buscado el radicado, fecha de ingreso, actas y al abordar al Ponente si hubieran dicho el estudio completo y le hubieran dicho al ponente ¿qué paso con esto? hay noventa y tres errores o cuarenta y siete errores y se hubieran dado la pausa, se hubiesen sido prudentes o nos hubieran dado al menos el beneficio de la buena fe si, y entonces nosotros acá no quisimos

intervenir y de pronto hasta fue mal entendido ha pero venían como ha socializar un tema y los Concejales no intervenimos pero ¿qué paso? Ahora bien hay un error, hasta donde llega nuestra responsabilidad ya lo decía el Concejal Carlos Mario Zapata. El Concejal Ernesto dice y tiene toda la razón hombre si aparece un Acuerdo publicado, sancionado y firma del Secretario, ese es el Acuerdo; pero a la hora si es necesario buscar responsables también se apresuro el Doctor Darío representando al Sindicato este día porque todos no pueden hablar al mismo tiempo el lo hiso en nombre de todos al venir entonces a pretender endilgarnos una responsabilidad total a los Concejales cuando nosotros antes estábamos pasmados con lo que había sucedido. Es como si yo fuera al Sindicato me abren un espacio quiero socializar un tema para el Concejo pero llego a los gritos cuestionando su labor, cuestionando su forma de hacer su trabajo; yo creo que por más temperamental que yo sea no hago yo no penetro en las esferas de los otros organismos incluso afirmo que plata que si había pero que se iba para otros lados, falta prudencia, falta mesura y si tiene las pruebas es allá donde pone la denuncia si no lo hace es cómplice o coautor, entonces creo que si se exaspero un poco y luego lo aprovecha TVN y lo coge exacerbadado y entonces me imagino las declaraciones que pudo haber dado a la opinión pública. Espero que hoy salga a decir que se aclaro el tema, espero que salga a decir que ese Acuerdo fue un documento que entro en el momento que se socializo y no hay que justificar Concejal Nicolás de que yo lo hubiera votado y entonces el Concejal Ernesto dice yo no lo voto con tantos errores, es que el que se voto no fue el de los errores, el que se voto y están los dos físicos, aquí no nos inventamos uno bueno y uno malo están los dos físicos; los tiene el Concejal Carlos Mario Zapata. El documento que llega sin Radicado al Concejo, vino por fuera para ser socializado queda y se traspapela, y está el que se Radico; el que surtió todo tramite de Ley para convertirse en Acuerdo y ahora el Concejal Ernesto nos hacia un repaso y se salto algunos pasos, pero está el bueno; pero yo si me pregunto ¿qué saco yo? Porque el Concejal Ernesto le también le falto darse la pausa cuando pidió que se demandara, ¿y qué saco yo con demandar? Esperar que algún día yo Dios quiera me equivoque y que saco yo con perseguir como se han hecho declaraciones en contra del Concejal Gabriel Jaime públicas, es que cuando perseguimos a los compañeros es bajo, cuando le buscamos la caída a los compañeros es bajo, y de una salen a decir idemanden! El acuerdo; Busquemos el responsables, ahora bueno pongamos que el responsable sea equis persona y ahí se va con todas sus investigaciones y cosas ¿y qué? Me parece que falto la pausa, me parece que falto haber averiguar ¿qué había pasado con ese tema? Como lo hicimos los que nos quedamos callados y como lo hiso el Concejal Carlos Mario Zapata. Y no vamos a ocultar el error ni lo estamos negando, pensamos que se pudo haber hecho de manera distinta y sin herir susceptibilidades de ocho Concejales que lo votamos porque era

increíble que hubiéramos aprobado eso, era increíble que no hubiéramos leído eso pero así como de manera inmediata empezamos con la charla, Simón Gaviria ¡prueba y no lee! entonces ya están diciendo Carlos Mario Zapata el Ponente del Acuerdo de los noventa y tres errores, eso también quiero que se acabe o les solicito Honorables Concejales y hoy al público que nos escucha, no es la misma cantidad que aquí que nos escucho la vez pasada pero es que él fue el Ponente del Acuerdo bueno, el no fue el Ponente del Acuerdo de los noventa y tres errores porque el de los noventa y tres errores fue un documento, ahora se público, es la Ley que rige, es lo que esta publicado, si es cierto; ¿qué vamos hacer? Lo decidimos nosotros en Plenaria Honorables Concejales pero si solicitaba o esperaba de parte del Sindicato porque es que cuando yo hablo represento una población y tiene razón el Concejal Ernesto inclusive los que no votaron por mí yo soy Concejal de todos, el Doctor Darío representaba en ese momento todo, todos los Sindicatos; y se le acepta la forma de intervenir airada, que sea airado y todo el tema pero manejo términos que espero que ya ahora que se dio cuenta que no fue así, si recrece; y así como el Concejal Ernesto pide disculpas porque las reconoce si el Acuerdo es otro, el Acuerdo es otro. Nosotros presentamos disculpas en lo que hayamos tenido que ver de no revisar quedo plasmado en la gaceta, tenemos que hacer un alto en el camino entonces como hablábamos ayer algunos Concejales Señor Presidente aparte de una comisión de seguimiento a los Acuerdos, una comisión de seguimiento a la gaceta porque nos vuelve a suceder eso y pasa un documento tan grande como el Plan de Desarrollo cambiado y ¡ojo! que con ese es con el que vamos hacer el trabajo estos cuatro años nuestro Señor Alcalde.

Entonces en fin. Yo les agradezco mucho, eso nos sirve para hacer un alto en el camino pero también para reflexionar, de parte de los Sindicatos, de parte de los Concejales; confiemos más en los compañeros, démonos el beneficio de la duda hombre, no podíamos de manera inmediata salir aquí a pedir demandas sin saber que era lo que había pasado, yo no me imagino demandando a Pacho Echeverry que voto el Acuerdo cuando se que es de los que nos da cátedra aquí en tema económico entonces era haber esperado un poco era haberlo socializado por otro lado, era tener las inquietudes que tenían pero ir al fondo antes de venir hacerlo público y no porque nos de miedo que nos destapen cosas sino porque se hieren a personas. Yo no sé en estos momentos como está la opinión pública con el Doctor Zapata que es Abogado y que ha sido de los buenos Ponentes del Recinto y uno cargar con; cuando a uno le bajan la honra ya no se la levanta nada, cuando a uno le bajan la fama, cuando a uno lo ponen en la palestra pública entonces si es más difícil que se la recuperen entonces si tenemos que ser mas mesuraos para una próxima oportunidad Honorables Concejales y amigos.

Yo les agradezco de todas maneras mucho, aquí estamos para que sigamos trabajando.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Nubia Valencia puede usted hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Presidente hay una película por ahí donde, quién vigila al que vigila pero a veces a ese también quien lo vigila. En todo tiene que haber una última línea, aquí estamos en lo mismo, ¿Quién revisa lo que hacemos? a ese ¿Quién lo revisa? Pero a la vez ¿quién revisa a ese? Ciertamente. Uno asume y estoy totalmente segura de usted Doctor Ignacio y el Jurídico Nicolás que esta acá que cuando un documento le llega a un Presidente del Concejo a un Alcalde, es porque quien se lo pasa está totalmente seguro que lo puede firmar y mas en este Municipio que tenemos asesores para todo, que no me molesta Doctor Ignacio quiero que me entienda eso pero que se asume que quien está ahí le está diciendo firme que todo eso está bien, eso creo que lo di a entender muy bien.

Yo considero que si bien es cierto me parece una actitud de gallardía de todos mis compañeros y quien quiero felicitarlos, que reconozcan los errores que se cometieron, si hay errores uno puede tapar el sol con un dedo eso muy cierto yo los felicito muchachos creo que estamos madurando en eso.

También es cierto que coincido en las palabras de Carlos Mario Zapata cuando dice algo y es: bueno ¿cómo vamos a resolver esa situación? El Concejo tiene que ser propositivo y proactivo, tenemos que dar el debate en los debates eso es bueno y es sano pero si el Concejo también tiene que ser proactivo y propositivo bueno ¿Cómo lo vamos a resolver? Dar un debate y dar garrote pues eso le pone pimienta y sal al cuento pero que de aquí salga la propuesta nuestra de cómo se va a resolver es la verdadera prueba de juego de este debate Carlos Mario. Mire yo simplemente les voy a dar de que eso sucede, nosotros en el Centro de Historia nos sentamos a revisar los artículos todos los doce y cuando los imprimimos salen errores y nos sentamos todos y salen errores, entonces el humano no es tan infalible como para que nada se le

escape no, que habrá que buscar un responsable sí; ustedes mismos lo han dicho para eso están los organismos que investiguen pero si yo llamo a la propuesta bueno Carlos Mario que es el Ponente que conoce del tema, que sabe que debate se dio, que sabe ¿cómo fue? Cual va a ser la solución entonces que nos permita subsanar ese problema y que nos muestre como un Concejo propositivo y proactivo en un tema que con gallardía se está reconociendo pero que lo evidentemente importante es que salga una solución. Yo creo saber que si en todas las actuaciones de nuestra vida actuamos de buena fe, yo les digo; yo como Rectora podía firmar setenta papeles al día, Doctor Ignacio a mí no me daba para revisarlos todos si revisaba uno no revisaba dos, yo estaba segura y convencida de que me estaban pasando lo que era y que eso era lo que estaba firmando y estaba firmando bien entonces pienso que tenemos un desafío aquí para resolver y que es desde acá que me imagino que es lo que le interesa al Sindicato al final.

Bueno, gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO (E),
FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala. Bien pueda Mauricio Mejía haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto.

Para los Concejales que han hablado, Luis Carlos, Jean Lee, Nicolás, Francisco, Carlos Mario Zapata, voy a empezar con algo que siempre decía un Honorable Concejal que lo considero uno de los mejores concejales que ha tenido nuestro Municipio. No estamos en el convento de la madre Laura, estamos haciendo y política, eso es claro; pero estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Luis Carlos Hernández y lo ratifica el Concejal León Fredy, es cuestión de estilo cierto.

Por ejemplo vino el Señor Darío y aquí en el acta figuran dos cosas que yo le respeto, cada uno en fin como dice León Fredy responde por lo de uno pero yo pienso que uno tiene que ser respetuoso, uno tienen que ser conciliador, uno tiene que tener altura para con los demás para que los demás lo tengan con uno por que uno quiere que a uno lo traten muy bien entonces uno tiene que tratar bien pero para que a uno lo traten bien no es arrodillarse, tratar bien es con causas justificadas hacer bien todo el proceso de debate como lo hemos

hecho en este Recinto pero hay dos cosas que si hay que decir las también. El Señor Darío Restrepo Cadavid dice que él es Abogado, que es especialista y que el va con dos premisas importantes; el trabajo decente que en Bello no lo hay, él dice en esas primeras experiencias que en Bello no hay el trabajo decente, eso es una cuestión delicada, delicada en ese proceso porque no se a que se refiere él en el trabajo decente en términos de pronto de la seguridad del trabajo mismo porque eso es a nivel Nacional o si es en términos ¿de qué? Porque entonces si tendrían entonces ellos que hacer como un trabajo mejor. Y lo otro es cuando ellos hablan de esta situación que a mí también me preocupa mucho.

Ellos hablan de que invitan a los Concejales a que hay que hacer las cosas con juicio, hay que hacerlas con seriedad, aquí hay que hacerlas con responsabilidad o sea esta Corporación no es responsable, no es juiciosa, esta corporación no se entonces para el Señor Darío Restrepo ¿Qué es? Sin embargo yo como Concejal amante de la política del Partido de la U, y de la Presidencia que hoy nos dirige nuestro excelente Presidente Nicolás Martínez hemos hecho con juicio con mucha responsabilidad los debates en esta Corporación. Hubo un error, se está diciendo que hubo un error y hay que mirar haber como se va a corregir el error cierto; pero lo que yo también me quiero deferir es que yo tampoco tengo la verdad porque aquí diecinueve personas, nosotros hablamos y cada uno responde pero es que es el estilo, les voy a volver a tomar ese estilo y por eso tome lo del Doctor Darío, es el estilo de él venir a irrespetarnos a los diecinueve Concejales y a decirnos irresponsables, no juiciosos, no estudiosos, que no leemos o que no hacemos las cosas; yo pienso que eso también hay que decirlo hombre, yo pienso que ellos merecen tanto respeto como la corporación misma y como cada uno de los Corporados porque yo soy un Corporado que juiciosamente he estudiado, he hecho los debates, he hecho las correcciones e incluso he aprobado y no he aprobado Proyectos de Acuerdos o bienes de Acuerdos Municipales porque he considerado que no existe desde el marco Jurídico, Económico y Social, las herramientas necesarias para hacerlo pero incluso aprobando o no aprobando nunca he ido a la calle a decir que amigos aprobaron o no aprobaron dentro del Concejo o hacer y justificar mi política en los hombros de los demás, eso sí es bien delicado al menos para mí como dije iniciando no estamos en el convento de la madre Laura, pareciera que el enriquecimiento de la política de algunos es pisar a los otros y no articular una propuesta clara de trabajo para garantizar el ejercicio real de la política en puerta proactiva porque destruir es muy fácil y construir es muy difícil.

Que Municipio en Colombia, yo quiero que me lo digan, yo quiero que lo consultemos incluso tiene en satisfacción de las básicas incluso ciento por

ciento satisfacción y empecemos por los de más boyantes en lo económico hablemos de Medellín, hablemos de Bogotá, y estamos hablando de necesidades importantísimas, una también es la recreación; ¿cuántos Adultos Mayores puede tener Bello? ¿Cuántos tiene Medellín? A los ciento por ciento les hace ese proceso, en Bogotá también, en Cali también, es que la Administración Pública es escasa en recursos para satisfacer las necesidades básicas de cada uno de los Bellanitas de cada uno de los Antioqueños de cada uno de los colombianos desafortunadamente. Y las políticas Nacionales son de cumplimiento Departamental y Municipal y en esas políticas públicas que desconcentran la responsabilidad y no descentralizan lo económico entonces se quedan en cierto tipo la gran economía a la parte central dejando desprovisto responsabilidades en nuestro Municipio importantísimas como la Salud, como la Educación, como un montón de situaciones.

Cada vez entonces cuando se aumenta el Impuesto en nuestro Municipio no es una política Municipal, hay a nivel Nacional se está empezando a debatir, empezar un Impuesto a las personas que ganen más de dos millones y medio de pesos o dos millones ochocientos algo así, es una política entonces que cuando venga a Bello ¿es de Bello? Por favor, entonces nosotros no tenemos que mal informar a las personas y permitir solidariamente con el buen uso de su palabra y de su comportamiento hacer su política. Yo defendiendo la política mía, cada quien defiende la de ellos pero lo que yo no comparto es que para yo hacer mi política tenga que poner contra la pared algún compañero.

Empezando en enero yo lo dije y hoy lo ratifico, yo nunca lo haría; cuando estábamos empezando el primer Proyecto de Acuerdo para hacer un... interno de tesorería para asignar un problema de educación, aquí se dijeron unos nombres y cuando salí del Recinto para mi consultorio odontológico ya estaban en tela de juico poniendo el nombre del Presidente Nicolás Martínez que porque tenía la nevera llena y ellos no, por eso nosotros que tenemos este micrófono que lo abrimos o nosotros que visitamos las comunidades, nosotros podemos hablar bien o mal de las personas no se en cada una de las personas esta pero se vuelve muy delicado que los propios compañeros así seamos de oposición o no nos paremos encima de los hombros de los demás para hacer ese proceso. Si los compañeros del Partido Verde solicitaron porque le averigüe a Carmen y le pregunte al Secretario que ¿quien había invitado? y abrí el espacio para los del Sindicato, sabían a que iban a venir, si hubiesen, si hubiesen establecido el concepto de lo que iban a venir, el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata en su juicioso estudio como le reconozco hubiese tenido las herramientas necesarias para incluso con gallardía haberles dicho la disculpa porque hubo un error en una traspapelación o en lo que haya sido hay un error pero que no era el debate pues para que vinieran a irrespetar la

Corporación porque incluso yo mire al Presidente y por respeto porque el maneja la Corporación, yo no pedí el uso de la palabra porque si muy bien desconocía el tema porque no fui Concejal del periodo pasado si estaba oyendo con absoluta claridad el que nos tildaran de irresponsables y de sinvergüenzas sin embargo yo por respeto a la Corporación no tome el uso de la palabra porque yo quería mirar de que se trataba todo esto, pero yo pienso que todas las partes un proceso negociador necesitan el respeto el uno para el otro, eso es lo que yo pienso; no estamos en el convento de la madre Laura pero cada vez que un compañero pone contra la pared para que fusilen a otro, él es responsable de eso y él solo será responsable de eso Señor Presidente y me duele que en la Corporación el colegage de Concejales y no estoy diciendo en el de ocultarnos cosas pero el colegage no permita la tranquilidad dentro del proceso político de nuestro Municipio porque no hay colegage, no hay colegage; ahí pusieron a Carlos Mario Zapata contra la pared porque fue el Ponente, sin embargo el juiciosamente hace el estudio, va y busca las actas, oye las grabaciones, mira las cosas y hoy da claridad del proceso, hoy da claridad del proceso; entonces dentro de ese concepto si son estilos, cada uno es responsables de sus estilos. Este no es el convento de la madre Laura, pero yo al menos por este Concejal nunca pondré contra la pared a un compañero para que lo acribillen desde lo político, desde lo humano, desde lo profesional, desde su dignidad como ser humano; eso es muy, muy preocupante Señor Presidente porque algunos compañeros incluso si tienen la oportunidad se lamben a los Concejales se los lamben y eso hay que expresarlo también públicamente y hay que decirlo con respeto de las otras personas vuelvo y lo digo o sea son estilos que yo no comparto y que cada uno es responsable del suyo pero que es muy delicado Señor Presidente porque aquí hemos sido compañeros los diecinueve, hemos espetado los debates, hemos salido en los debates, hemos sido juiciosos en los estudios y lo seguiremos siendo Señor Presidente como me conoce usted, con once años de Concejal que voy ajustar en este periodo.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Cierra el debate Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme. Trascurridas dos horas de sesión pongo en consideración de la Plenaria declararnos en sesión permanente ¿aprueban Honorables Concejal?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe por favor y disculpe.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente.

Manifiestan dos Concejales que yo fui el que quede mal, no yo estoy tranquilo; yo en mi intervención dije hasta donde va mi responsabilidad y hasta dónde va la de cada uno de los Concejales. Aprobamos un Proyecto de Acuerdo en segundo debate y dije en qué estado estaba el Proyecto que presento la Administración y hasta donde llegamos nosotros, que la sanción y la publicación corresponda a otras distancias Doctora Nubia, pero si me deja la duda de que el anterior ejecutivo firme un Proyecto de Acuerdo se sancione como Acuerdo Municipal y no tenga de pronto el Doctor Oscar Andrés la gentileza al menos de leer una o dos hojitas, a mí sí me da cuando fui Director Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Antioquia, me tenía que dar y era la responsabilidad de los funcionarios.

Él lo presenta el 13 de junio a esta Corporación y entonces cuando lo va a sancionar le llevan este que haciendo la comparación con estos dos y la tarea que yo hice ni siquiera lo mira y él fue el que lo presento. Y la comparación que yo hice donde detecte los noventa y siete errores es comparando el que la Administración presento y el que se público, entonces porque voy a estar yo preocupado, yo estoy tranquilo; yo legue hasta donde tenía que llegar yo como Ponente y hice el segundo debate y ya anuncie en qué condiciones esta el Proyecto de Acuerdo que nosotros aprobamos en dos debates, no como dice este que fue aprobado en dos debates porque eso es falso y ¿en qué estado está el Proyecto? Ya lo dije; no es Acuerdo Municipal porque no se ha sancionado y no se ha publicado lo que debatimos aquí en dos debates en días diferentes.

Haciéndole la aclaración pues a Ernesto que no está, no a mí la Administración o el Alcalde no me nombra Ponente, me nombra el Señor Presidente después de que se radica en el Concejo como se radico el 13 de junio. Entonces yo estoy tranquilo, aquí hicimos la parte jurídica y lo he reiterado; nosotros vamos hasta la aprobación del segundo debate, aquí hay otra función Administrativa que se encarga de ese tema, cuando es Acuerdo Municipal nos corresponde a nosotros como Concejales hacer el control y eso es lo que vamos hacer y lo que estamos haciendo y lo venimos haciendo. Entonces la Administración, la oficina de Talento Humano vino y lo socializo, y vino y lo presento y ese es el que tiene diferencias con el que se público y con el que se sanciono, entonces esa es la tarea Doctor Diego aquí no vamos a señalar a Pedro o a Juan o a Pedro Pérez, que ese debe de estar más enredado también Pedro Pérez pero esa es la función de los Órganos de Control y para eso los invitamos y que se le lleve el mensaje al Señor Alcalde de las condiciones en que está este documento disque sancionado y publicado que no fue el que debatimos aquí ni el que tiene los dos debates. Y usted lo que dice León es cierto, esta publicado y las actas y lo que reposa en el Recinto son documentos públicos también que todo el mundo tiene acceso, entonces ahí es donde voy para que le cuenten al Doctor Darío que como usted lo dijo y yo la había manifestado León Fredy, el descubrió el error, no los noventa y siete que yo descubrí ni los cuarenta y siete sino que era iun solo error! Se transcribió el que no era, se publico el que no era.

Entonces cuando la Señora Armelina, Presidente del Sindicato, en los objetivos cita de que nos dirigimos por un Plan de Desarrollo Sindical, trabajamos con Planeación Estratégica, no improvisamos; lo que pasó la semana pasada, iimprovisaron! porque no fueron hasta el fondo del asunto, que era el que estaba publicado y era el documento oficial es cierto León Fredy porque yo creo que si ellos participaron de la elaboración del Proyecto, ellos debían tener conocimiento cual era el Proyecto que se había presentado a la Corporación y haber ahondado en la investigación e ir hasta los debates, ir y mirar las actas, ir y mirar cual fue la posición de los Concejales; yo creo que en ese tema me disculpan pero el Doctor Darío imprevisto, y el argumentaba que de aquí de esta Plenaria tengo que salir contento de saber qué es lo que tengo que hacer, ustedes me van a decir que es lo que tengo que hacer no; el sabia que es lo que tenía que hacer, profundizar en la investigación no obstante siendo un documento público establecido en la gaceta pero si encontró tantas irregularidades yo creo que le faltó ir a la fuente o al menos acercarse a la Corporación y plantear las irregularidades del documento que se publico porque eso ni Acuerdo, eso ni Proyecto de Acuerdo es; eso es un documento que se público, se sanciono y la Gobernación no hace ningún control de la parte sustantiva del Proyecto, la parte de la revisión que hace la Gobernación

de Antioquia es desde el punto de vista Legal, analiza la Norma, la Constitución pero el contenido no lo analiza entonces tampoco podemos decir que también se le paso a la Gobernación de Antioquia no, ellos hacen un control es legal no sustancial de lo que hay en el Proyecto.

Entonces ahí dejamos las inquietudes, lo que hemos reiterado que el Proyecto de Acuerdo vuelvo y lo insisto simplemente esta en el segundo debate, aprobado, falta remitirlo al Ejecutivo para que lo sancione. Ya el documento que aparece ahí yo creo que ya las Autoridades determinaran que deben de hacer.

Yo quiero que le tramiten esto al Señor Alcalde porque ese Proyecto que aparece en la gaceta no es el que se debatió aquí en el Concejo. Entonces yo si solicito Doctor José Ignacio, usted como asesor de la Alcaldía, el Doctor Henry que ya nos acompaña desde hace rato le tramitan esa inquietud al señor Alcalde.

Muchas gracias Señor Presidente.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N°2 (LADO B)

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay Proposiciones sobre la mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No Señor Presidente, no tengo proposiciones sobre la mesa.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Algunos de los Honorables Concejales desea intervenir en varios?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le informo Señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Muchas gracias.

Nicolás Gilberto Martínez González

P R E S I D E N T E

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

S E C R E T A R I O

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA